

A PARTICIPAR SE APRENDE PARTICIPANDO



GUÍA DIDÁCTICA
S O B R E
PARTICIPACIÓN
I N F A N T I L



ASDE

Federación de Asociaciones
de Scouts de España

A PARTICIPAR SE APRENDE PARTICIPANDO



CRÉDITOS

EDITA:

ASDE - Federación de Asociaciones de Scouts de España.

COLABORA: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Otros fines de interés social.

AUTORES:

Susana Alonso Moreno. Coordinadora Red de Trabajo de Infancia.

Raquel Aragón Rodrigo. Coordinadora Técnica.

Ángela Caballero González. Directora Técnica.

Marian Cortés. Técnica de Programas.

Ruyman Domínguez Rueda. ASDE-Scouts de Aragón.

Lorena Rodríguez Salgado. Coordinadora Red de Educación para la Paz y el Desarrollo.

Agradecimientos a Marta Martínez por sus aportaciones con respecto a la participación infantil.

REVISIÓN:

Servicio Federal de Programas Educativos de ASDE.

María Cobos. Área de Comunicación e Imagen de ASDE.

DISEÑO E ILUSTRACIÓN:

Mauricio Maggiorini.

Este material ha sido elaborado por hombres y mujeres y va destinado a educadores y educadoras. Para redactar los textos hemos utilizado el masculino genérico, intentando hacer un uso del lenguaje sencillo que deseamos implique un rechazo del sexismo en la información.

Federación de Asociaciones de Scouts de España - ASDE, 2005

ISBN: 84-933565-3

DEPÓSITO LEGAL:

A PARTICIPAR SE APRENDE PARTICIPANDO



GUÍA DIDÁCTICA
S O B R E
PARTICIPACIÓN
I N F A N T I L

ÍNDICE:

	Antes de nada...	7
1.-	¿Qué es la participación infantil? Reflexiones teóricas.	9
1.1.-	Objetivos de la participación infantil.	12
1.2.-	Beneficios y ventajas de la participación infantil.	13
1.3.-	La Escalera de la Participación.	15
2.-	¿Por qué trabajar el tema de la Participación infantil en ASDE?	21
3.-	La participación infantil en ASDE según las distintas edades.	22
4.-	El papel del educador.	36
5.-	Ideas o buenas prácticas para mejorar la participación en los Grupos Scouts.	38
5.1.-	Circunstancias que influyen en la participación infantil.	39
5.2.-	Algunas pistas para la programación con un enfoque de derechos.	40
5.3.-	Ficha de Auto-evaluación.	44
6.-	Algunas experiencias de participación:	46
6.1-	Reflexiones en torno al proyecto de las Tres mellizas.	48
6.2-	Proyectos de Participación infantil por secciones educativas.	62
6.3-	Proyectos de otras entidades.	77
7.-	Anexo	
7.1.-	Artículos de la Convención de los Derechos del Niño relacionados con la Participación Infantil.	83
8.-	Bibliografía y otros recursos de interés.	86

"Un niño siempre puede enseñar
3 cosas a un adulto:
A alegrarse sin motivo,
A estar siempre ocupado con algo,
Y a saber exigir con todas sus fuerzas
aquello que se desea".

Paulo Coelho
La Quinta Montaña.

Los adultos no lo entienden.
¿Cuándo se considera que un niño
sabe lo bastante como para contribuir
y participar de forma activa?
Si no se nos da la oportunidad de participar,
no adquiriremos los conocimientos.
Dadnos antes esa oportunidad,
y veréis cómo volamos.

Khairul Azri (17 años)
Delegado de Malasia ante la Sesión Especial de
Naciones Unidas a favor de la infancia, mayo 2002



Antes de nada...

Esta guía que tienes entre manos es fruto del trabajo y la reflexión de la Red de Trabajo de Infancia del Servicio Federal de Programas de ASDE-Scouts de España. Esta Red está formada por educadores scouts voluntarios con una motivación e interés común: la Infancia y sus Derechos.

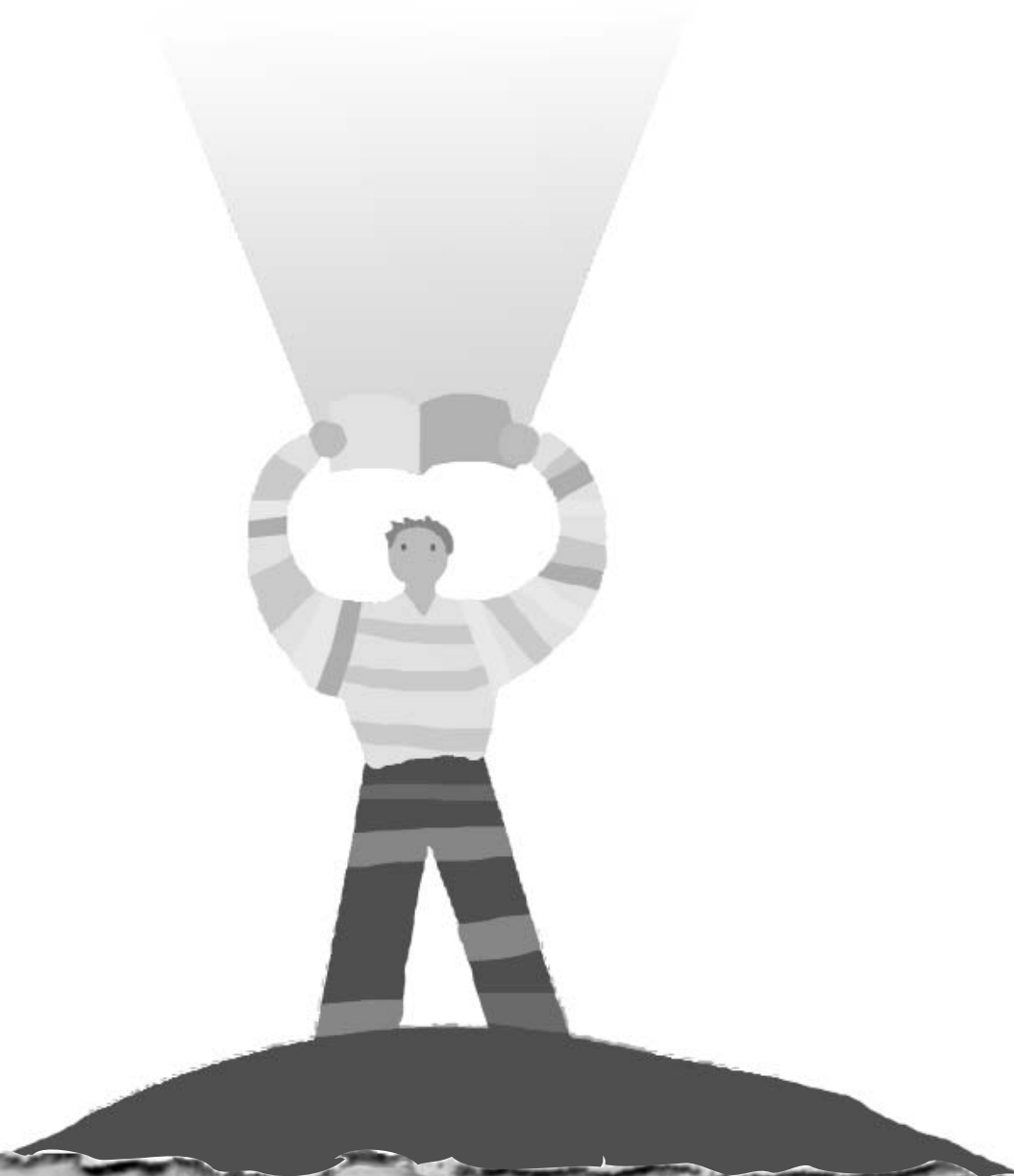
Dentro de los Derechos del Niño sin duda uno de los más importantes es el Derecho a la Participación Infantil. Sin embargo, la ausencia de contenidos teóricos desarrollados específicamente dentro de nuestro Programa Educativo hace que también sea a veces el que más nos cuesta trabajar con los niños y jóvenes, bien por comodidad, por no saber ponerlo en práctica o no tenerlo claro...

No queremos continuar más sin antes aclarar el concepto de "infancia" que vamos a manejar. A lo largo del material hablaremos continuamente de participación infantil, de niños y jóvenes. En todas nuestras menciones nos referimos al concepto de infancia recogido por la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989. En ella se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

El objetivo de esta guía es dar una visión un poco teórica de lo que es la Participación Infantil y cómo ponerla en práctica en nuestros Grupos Scouts y en nuestras secciones educativas para que, de esta forma, los niños no sean meros espectadores de su propia educación sino que participen activamente en ella.

Además es un tema que ASDE, como organización, tenía pendiente desarrollar desde hace muchos años y por eso esperamos sinceramente que este material educativo nos sea útil y nos aclare por fin conceptos que era necesario unificar desde hace mucho tiempo, a la vez que nos proporcione herramientas y ejemplos prácticos para implementar la participación infantil.

¡Ánimo!. De verdad no es tan difícil...



He decidido enfrentar la realidad,
así que apenas se ponga linda,
me avisan.

Felipe (Mafalda)

1.- ¿Qué es la participación infantil? Reflexiones teóricas.

Es una realidad que las organizaciones de tiempo libre, y entre ellas ASDE, es uno de los lugares donde más se ha estado trabajando desde hace tiempo la actuación y participación real de los niños y niñas en su vida cotidiana. En ese sentido las organizaciones sociales son pioneras en proponer distintas fórmulas de relación entre los adultos y la infancia. A lo largo de este material vamos a desarrollar diferentes reflexiones y experiencias sobre la participación infantil, centrándonos especialmente en la participación infantil desde el tiempo libre.

Queremos comenzar este material hablando de participación en general, partiendo del concepto de participación social, del que pueden destacarse una serie de rasgos básicos: Constituye un valor en sí misma, debe ser un medio, no un fin en sí misma, es un derecho fundamental, es una condición para la transformación social, es una responsabilidad ciudadana que supone compromiso, es una dimensión positiva de la libertad, es una forma de legitimizar la democracia.

Desde una perspectiva etimológica la palabra proviene del latín participatio y parte capere, que significa tomar parte. A través de la participación compartimos con los otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos.

Cuando hablamos de participación social tenemos que tener en cuenta al menos dos características específicas:

- El fin: va más allá de lo individual o corporativo, su compromiso va dirigido hacia la sociedad.
- Por otro lado, la forma: construir y decidir colectivamente da una idea del tipo de sociedad que se quiere.

Puesto que la participación social no puede desarrollarse en el vacío, solamente con intenciones, resulta imprescindible tener en cuenta los condicionantes sociales y educativos que dificultan o favorecen la participación. A la vez, hay que definir los cambios necesarios, llevando a la práctica los que estén en nuestras manos y reivindicando aquellos que nos trascienden, generando en uno y otro caso una profundización de los procesos participativos.

Para abrir el proceso de participación social es fundamental la motivación. En este sentido, la motivación decae a medida que se percibe un mayor grado de manipulación de la participación individual por intereses políticos, económicos y/o religiosos; y por otra parte, su motivación aumenta a medida que perciben un reconocimiento y valoración de sus aportaciones, sintiéndose protagonistas activos en el proceso de participación social.

Así se explica que decidan tomar parte activa en la medida en que identifican las posibilidades reales de participar en la configuración, diseño y desarrollo de actuaciones, partiendo de sus propias necesidades y la generación de alternativas coherentes para la resolución de los problemas que afectan a su cotidianidad.

Avanzando ahora en la participación infantil diremos que es un proceso gradual de aprendizaje, que pasa por diferentes etapas, mediante el cual los niños comparten las decisiones que afectan tanto a la vida propia como a la de la comunidad, barrio, localidad, nación... en la que se vive.

Las condiciones necesarias para que se produzca esta participación social, son las siguientes: **Motivación, Formación y Organización**. Pero no podemos olvidar además que para que se dé la participación social, este hecho está íntimamente ligado con la educación para la participación infantil.

La participación infantil es un medio, no un fin, por el que los niños alcanzan el desarrollo de su pleno potencial como ciudadanos. Así mismo la participación infantil es la base de una futura participación social coherente y motivada.

No podemos olvidar que la existencia de participación social está íntimamente ligada con la educación para la participación infantil. Es necesario que en los programas educativos que elaboremos se tenga en cuenta, ya que entendemos la participación infantil como un proceso gradual de aprendizaje. Por un lado debemos formar a los niños y niñas para participar, y por otro debemos hacer efectiva esa participación y así conseguiremos la motivación de los niños y niñas para participar, sin olvidarnos además de ofrecer espacios adecuados para que se dé.

La participación implica escuchar a los niños, dándoles el espacio para articular sus propias preocupaciones y, tomando en cuenta su madurez y capacidades, capacitarles para que tomen parte en la planificación, conducción y evaluación de actividades, dentro y fuera del ámbito familiar, lo cual puede implicar involucrarles en la toma de decisiones en el ámbito scout.

La participación infantil no es sólo un método para lograr una mayor eficiencia; es un derecho, un reto, una meta a alcanzar. Un aspecto que queremos enfatizar aquí es que la participación es **un derecho, no un deber**, por lo que son los niños los que deben decidir hasta dónde quieren involucrarse en un proceso.

1.1.- Objetivos de la participación infantil

Una vez que sabemos lo que es la participación infantil vamos a ver cuáles son los objetivos que persigue. Estos están implícitos en la definición de la participación y serán la base y las ideas sobre las que desarrollaremos nuestro proceso educativo:

- Promover la participación infantil desde nuestro Programa educativo desarrollándolo de forma real en nuestras programaciones y actividades.
- Favorecer la participación de la infancia y el protagonismo de los niños en la toma de decisiones que les afectan.
- Involucrar a toda la comunidad educativa del entorno del niño para establecer unos cauces comunes de participación infantil.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad a través de la toma de decisiones en la que se involucran.
- Dar libertad a los niños para que decidan el grado de implicación y participación en cosas que les interesen.
- Facilitar y fomentar la comunicación entre los adultos y los niños y desarrollar la escucha activa.
- Compartir y promover iniciativas comunes donde todos tengan voz y participación activa.

1.2.- Beneficios y ventajas de la participación infantil

Como ya hemos dicho, la participación infantil no solo implica un beneficio para la propia infancia sino que dicha participación también repercute en la sociedad en la que vivimos: los individuos se desarrollan como miembros más competentes y seguros.

La participación mejora la organización y el funcionamiento de las comunidades, asociaciones, familias, etc. le da a cada uno un sitio en la sociedad, le motiva a implicarse en aquello que le interesa y afecta, encontrando así su espacio social.

Además se fomenta el espíritu de responsabilidad al adquirir tareas en la familia, en la asociación... y a la vez que descubren su derecho a expresarse descubren que ese mismo derecho también lo tienen otros.

La participación enriquece la vida del niño y de la sociedad porque supone un doble beneficio: la autorrealización del niño y la democratización de la sociedad.

Aunque hay muchos argumentos a favor de la participación infantil, aún son escasos los ejemplos prácticos de la misma, pero se está avanzando mucho en la puesta en marcha de experiencias de participación (aunque sean aisladas), en edición de materiales educativos de orientación para educadores (como el que tienes entre las manos) y cada vez somos más los educadores implicados en la defensa del derecho a la participación de los niños.

A continuación encontraréis una lista de consecuencias negativas derivadas de la no participación y de consecuencias positivas de la participación:

CONSECUENCIAS NEGATIVAS DE LA NO PARTICIPACIÓN

- *Dependencia, falta de decisión: si no se fomenta la toma de decisiones el niño depende del adulto para cualquier decisión.*
- *Escasa iniciativa.*
- *Pasividad, comodidad, conformismo.*
- *Alienación, falta de respuesta en situaciones críticas.*
- *Falta de sentido crítico.*
- *Inseguridad, baja estima personal.*
- *Desmotivación, pérdida de ilusión.*
- *Reducción de la creatividad e imaginación, si las actividades son dirigidas.*
- *Estancamiento en el desarrollo personal y formativo.*
- *Miedo a la libertad por falta de toma de decisiones.*
- *Baja capacidad de comunicación, falta de expresión en sus deseos, necesidades, emociones.*
- *Bajo aprendizaje de valores democráticos.*
- *Baja creencia en la democracia.*
- *Desigualdad intergeneracional.*
- *Infancia como objeto no participativo.*
- *No representación social de la infancia.*
- *Desconocimiento de derechos de expresión.*
- *Invisibilidad social de la infancia.*

CONSECUENCIAS POSITIVAS DE LA PARTICIPACIÓN

- *Mejora de capacidades y potencialidades personales.*
- *Autonomía.*
- *Creatividad.*
- *Experimentación.*
- *Capacidad de razonamiento y elección.*
- *Aprendizaje de los errores, mayor experiencia formativa.*
- *Se configura una mayor personalidad, se fomenta el sentido crítico.*
- *Mejora la valoración de uno mismo, desarrollo de la autoestima.*
- *Se incrementan las relaciones personales y el intercambio de ideas.*
- *Aprendizaje más sólido.*
- *Mayor compromiso social.*
- *Puesta en práctica de recursos personales.*
- *Se desarrolla la capacidad de escucha, de negociación, de elección de alternativas.*
- *Aprendizaje de valores democráticos: participación, libertad.*
- *Valor de la democracia intergeneracional.*
- *Infancia como sujeto social activo.*
- *Ejercicio y reivindicación de derechos de expresión.*
- *Infancia como protagonista social.*
- *Mayor riqueza y diversidad social.*

1.3.- La Escalera de la Participación.

Una de las formas más extendida de entender la participación infantil entre las Organizaciones no Gubernamentales es la participación gradual. Os adjuntamos una adaptación de la escalera de Roger Hart quien utiliza esta escalera como una metáfora para hablar de diferentes peldaños en la participación infantil, desde la participación simbólica hasta la participación auténtica.

PARTICIPACIÓN

- | | |
|--|--|
| 10 Los niños al frente. | Los niños deciden qué hacer. Los adultos participan solo si los niños solicitan su ayuda. |
| 9 Los niños dirigen, los adultos ayudan. | Los niños asumen el papel dirigente a la hora de decidir, con la ayuda de los adultos. |
| 8 Decisión conjunta. | Los adultos y los niños deciden conjuntamente en una relación de igualdad. |
| 7 Consulta | Los adultos consultan a los niños y tienen muy en cuenta sus opiniones: a continuación los adultos deciden, teniendo en cuenta dichas opiniones. |
| 6 Invitación | Los adultos invitan a los niños a que expresen sus ideas, pero luego toman las decisiones ellos mismos basándose en sus propias opiniones. |

PREPARTICIPACIÓN

5 Formulismo Los adultos deciden qué hacer. Después se permite a los niños que decidan sobre algún aspecto poco importante.

4 Decoración Los adultos deciden qué hacer. Los niños participan mediante cantos, bailes o realizando funciones ceremoniales.

3 Manipulación Los adultos deciden qué hacer, y les preguntan a los niños si están de acuerdo (los niños deben estar de acuerdo).

NO PARTICIPACIÓN

2 Los adultos mandan de una forma bondadosa Los adultos toman las decisiones. Se dice a los niños lo que tienen que hacer y se les dan razones y explicaciones.

1 Los adultos mandan Los adultos toman las decisiones. A los niños no se les dice nada, excepto lo que tienen que hacer.

0 Sin consideración Los niños no reciben ninguna ayuda o consideración: son ignorados.

DIBUJO DE LA ESCALERA

Lo realmente interesante es evaluar en qué peldaño de participación están nuestros niños o, dicho de otro modo: ¿hasta qué peldaño les permitimos llegar?

A través de la Escalera podremos autoevaluarnos y reflexionar sobre los niveles de participación en nuestra sección y/o grupo y sobre la participación de los niños en los diferentes proyectos (aventura, cacería...). Lo importante es la actitud del educador de seguir subiendo en los niveles de la escalera, y no frustrarnos. No es necesario que los niños participen siempre en los niveles más altos ya que pueden preferir estar implicados en diferentes grados de responsabilidad o participación.

Para que los educadores podáis reflexionar sobre esto a continuación encontraréis la Escalera explicada por peldaños, ¿en cuál estáis vosotros?, ¿por qué?



NO PARTICIPACIÓN

Nivel 0. "Sin consideración".

Los niños no reciben ninguna ayuda o consideración: son ignorados. Los niños reciben el mensaje y las actividades confeccionadas, de tal forma que no se da margen a cambiar o modificar algo por ellos mismos. La opinión o sugerencias de los verdaderos protagonistas es ignorada por los educadores.

Nivel 1. "Los adultos mandan".

Los adultos toman las decisiones. A los niños no se les dice nada, excepto lo que tienen que hacer. Los educadores realizan actividades, pero no se tiene en consideración los gustos de los niños/as. Se "impone" lo determinado por los educadores y se lleva a cabo.

Nivel 2. "Los adultos mandan de una forma bondadosa".

Los adultos toman las decisiones. Se dice a los niños lo que tienen que hacer y se les dan razones y explicaciones. Se trata de hacer conscientes a los niños de los motivos por los que se lleva a cabo la decisión, para que se lleve a cabo, pero no se hace que participen.

PREPARTICIPACIÓN

Nivel 3. "Manipulación".

Los niños no comprenden la situación, no comprenden las acciones, ni se les hace ningún tipo de consulta, aún cuando se tengan las mejores intenciones. El proceso no se comparte con los niños, ellos no conocen cómo se usó la idea, es decir se utilizan las voces infantiles para transmitir mensajes de los adultos. Por ejemplo, se promueve un acto en contra de las drogas sin proceso de sensibilización sobre el tema. Frecuentes a la hora de "vender productos" donde se utiliza a los niños.

Nivel 4. "Decoración".

La decoración se produce cuando se "utiliza" a la infancia para fortalecer intereses de manera relativamente indirecta. Se utiliza a los niños como "escaparate" para fortalecer una causa, para decorar sin

que tengan mucha noción de los que hacen. Por ejemplo, se da en aquellas ocasiones en las que se reparten camisetas a niños sobre alguna causa y ellos las usan para cantar o bailar en algún evento pero no participan en la organización del acontecimiento ni conocen el contenido del mismo. También es el caso de aquellas acciones de escaparate participativo como actos benéficos, desfiles con causas solidarias o en actos donde los niños son un "gancho", un reclamo para defender determinadas causas.

Nivel 5. "Participación Simbólica/Formulismo".

En este nivel se da a los niños la posibilidad de expresarse, pero en realidad su opinión tiene poca o ninguna incidencia sobre el tema, sobre el estilo de comunicarlo o sobre sus propias opiniones. A veces, ocurre con motivo de la participación de los niños en conferencias. Por ejemplo, si los adultos seleccionan a niños que saben expresarse bien pero con muy poca o ninguna preparación sobre el tema.

PARTICIPACIÓN

Nivel 6. "Invitación".

Relacionado con la movilización social. En este nivel los niños comprenden las intenciones del proyecto/actividad, sabe quién tomó las decisiones sobre su participación y por qué, tienen un papel significativo, no decorativo. Para Hart este nivel puede ser un buen paso para involucrarles en procesos participativos más genuinos.

Nivel 7. "Consultados o informados".

A veces los niños y jóvenes trabajan como consultores de los adultos de forma integral. Si el proyecto/actividad está diseñado y dirigido por los adultos pero los niños comprenden el proceso y sus opiniones se toman en serio, para Hart estamos en un buen nivel de participación. Es un ejemplo de consulta aunque no involucra suficientemente a la infancia en el proceso. Sería mejor además compartir los resultados con los adolescentes participantes, para que los niños pudieran analizar e informarse sobre ellos. Ejemplo se realiza una evaluación sobre un determinado tema que les afecta y estos conocen los resultados.

Nivel 8. "Decisión conjunta".

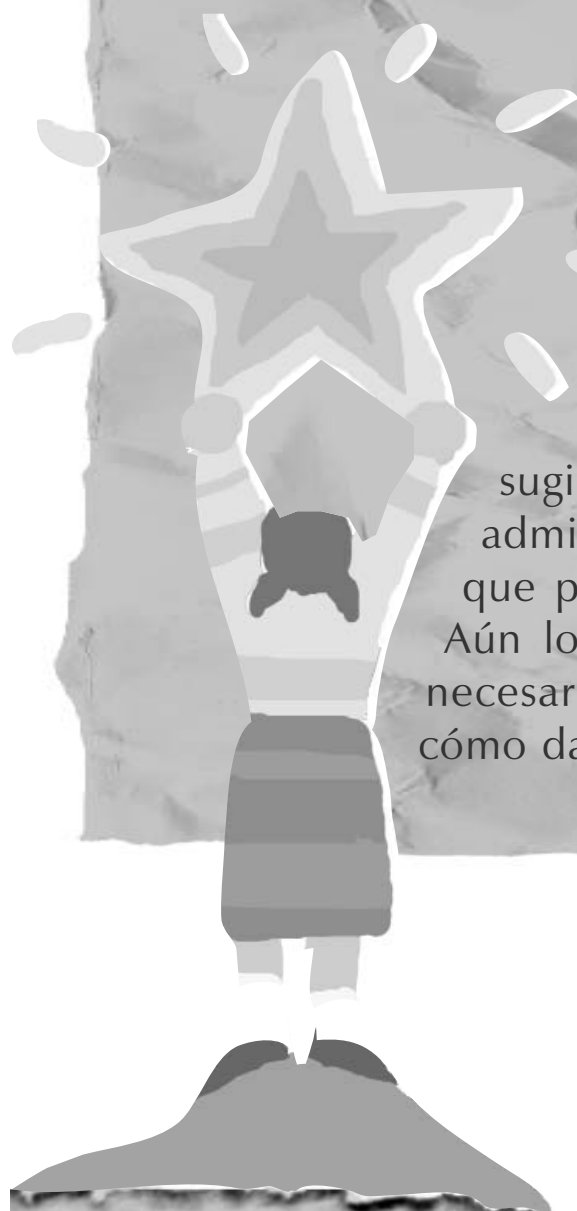
"Peldaño realmente participativo. Los proyectos a este nivel son iniciados por los adultos y la toma de decisiones se comparte entre adultos, niños y jóvenes. Se produce un cambio importante pues los niños se involucran en el proceso completo.

Nivel 9. "Los niños dirigen, los adultos ayudan".

Son los más difíciles de encontrar, son aún muy escasos. Los niños se organizan solos proponiendo, dirigiendo y organizando ellos mismos una actividad sin intervención de los adultos. Cuando las condiciones son favorables todos podemos pensar en proyectos donde incluso los más pequeños participan cooperativamente en grandes grupos. Sin embargo, generalmente los adultos no son capaces de responder a las iniciativas de los niños y jóvenes.

Nivel 10. "Los niños al frente".

Se produce cuando los niños tienen una iniciativa y los adultos les apoyan para llevarla a cabo sugiriendo formas de mejorarla. La actividad puede ser un valioso medio para que los niños aprendan sobre sí mismos observando su propio comportamiento, resolviendo sus conflictos y sugiriendo estrategias para la organización y administración del proyecto. Es un mecanismo que persigue el empoderamiento de las personas. Aún los ejemplos son muy escasos. Para ello, son necesarios animadores y educadores que sepan cómo dar vida al potencial de los más jóvenes.



Los niños no necesitan hadas protectoras; poseen ellos mismos todos los poderes y el universo que los rodea rebosa la plenitud.

Roger Renaud

2.- ¿Por qué trabajar el tema de la Participación infantil en ASDE?

ASDE-Scouts de España es una federación scout que pretende la educación integral del individuo para formar ciudadanos activos, críticos, solidarios y participativos a través de la coeducación en valores y actitudes positivas a niños, jóvenes y adultos, de manera lúdica y formativa en el ocio y tiempo libre.

ASDE-Scouts de España pretende llevar a cabo un escultismo de calidad, integrador y solidario, que mejore las condiciones de vida de la población infantil y juvenil con la que nos comprometemos a diario.

Según nuestro compromiso federativo, la Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) se define como:

- Un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo.
- Que ofrece medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la **educación integral** de las personas.
- Potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio.
- Según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

Y se compromete "a desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño".

Entendemos que la participación es un proceso de emancipación personal. ASDE promueve una educación integral, todo el aprendizaje adquirido, se desarrolla con posterioridad en todos aquellos espacios de socialización donde se desenvuelven y viven los niños y jóvenes.

3.- La participación infantil en ASDE según las distintas edades

El Programa Educativo de ASDE contempla la participación real de niños y jóvenes. Esto se incluye en la metodología que se lleva a cabo. Esta metodología básica y común, consiste en un sistema de autoeducación progresiva basado en los siguientes elementos:

- La promesa (compromiso personal).
- La ley scout (de forma positiva, marca un estilo de vida en los niños y jóvenes).
- La educación por la acción, a través de la técnica de proyectos y otras actividades contextualizadas. Las fases de la pedagogía del proyecto, consisten en siete etapas: REFLEXIONAR, IDEAR, ELEGIR, PLANIFICAR, REALIZAR, REVISAR y CELEBRAR.
- La vida en pequeños grupos.
- La ayuda de educadores voluntarios.
- La asunción de responsabilidades y la formación autogestionada.
- Los programas de desarrollo estimulantes, variados y ubicados en los centros de interés de la infancia y juventud.
- Actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza.

En uno de los elementos del sistema de autoeducación progresiva, denominada educación por la acción podemos destacar un sistema metodológico, llamado también PEDAGOGÍA DEL PROYECTO, ésta se divide en varias fases, dónde los niños y jóvenes son protagonistas de su proceso de desarrollo. Aunque las fases son similares en todas las secciones, en la Unidad Esculta y en el Clan aparecen algunas particularidades, entre ellas la FASE DE RELEXIONAR.

REFLEXIONAR: Es el momento previo a las tradicionales fases del proyecto. En esta fase de reflexión se debe hacer un doble análisis: externo e interno. Por una parte, las necesidades de la realidad social en la que se quiere intervenir. Por otra, los intereses, necesidades y posibilidades de los escultas/pioneros y rovers/compañeros, de forma que se haga un planteamiento de proyecto realista y viable.

IDEAR: Los miembros del grupo piensan y discuten en pequeño grupo lo que quieren hacer en el próximo proyecto; se quedan con una propuesta y preparan su presentación al resto de los compañeros.

ELEGIR: Todo el grupo se reúne para escuchar y debatir las propuestas de cada pequeño grupo. Después por consenso asambleario, se elige una nueva con algunas de las ideas expuestas.

PLANIFICAR, PROGRAMAR O PREPARAR: El Consejo de Sección (educadores y representantes de los pequeños grupos partiendo de la propuesta elegida la hacen viable según las posibilidades).

REALIZAR: Son los educandos de cada sección los que realizan el proyecto determinado, dividiéndose las funciones de la manera que ellos crean más oportuna.

REVISAR O EVALUAR: Toda la sección se reúne y evalúa los objetivos proyectados, la participación, las actitudes, el progreso personal... En este momento se constatan las superaciones de las distintas fases de progresión personal.

CELEBRAR O FESTEJAR: Todo proyecto significa esfuerzo, avance, superación, progreso personal y grupal, aun que haya tenido algún aspecto negativo. La celebración debe ser festiva, incluso la presentación de una muestra del proyecto, puede constituir en sí misma todo un taller de expresión.

La evaluación/revisión de cada proyecto en cierta manera viene también determinada por el mismo grupo que realiza la actividad, ellos determinarán por medio de unos indicadores de evaluación y diferentes actividades, cuál será el procedimiento.

Este proceso se desarrolla con niños y jóvenes entre 6 y 21 años, los cuales van autogestionando dentro de los diferentes grupos de edad una gran variedad de actividades.

Es por ello que en cada grupo de edad la metodología es progresiva y acorde a la edad del niño y/o joven. Los cauces de participación por tanto también están adaptados, lo cual permite que se impliquen en la medida que ellos quieran hasta unos niveles de responsabilidad que irán aumentando en función de la edad.





CASTORES NIÑOS DE 6 A 8 AÑOS

- La gran actividad es la **Construcción del dique (Idear, elegir...)** en la que se desarrolla la pedagogía del proyecto.
- La participación de los castores en la organización de la Colonia se realiza mediante **El Estanque de Nenúfares o Asamblea de Presa**, que es la reunión de los Castores y sus Scouters donde se tratan temas importantes para la vida de la Colonia: programar, relaciones mutuas, progresión, evaluaciones, elecciones de construcciones... y cuantos asuntos se crean necesarios.

Se llama Estanque de Nenúfares o Asamblea de Presa porque éste es el territorio donde los Castores actúan. El nenúfar es la planta que vive en el agua y cuyas raíces alimentan a la Colonia en momentos en los que por distintas causas no pueden ir a tierra firme. La Presa es el lugar construido por la Colonia, y por lo tanto es ideal para reunirse en ella y tomar decisiones.

El Estanque de Nenúfares o Asamblea de Presa debe ser realizado de forma diferenciada de otras actividades de la Colonia; de esta manera se darán cuenta paulatinamente del valor de escuchar lo que otros opinan y de la importancia de las decisiones. Es aconsejable darle ambientación y fantasía al momento mágico en que los castores se reúnen para decidir sobre sus asuntos.





LOBATOS

NIÑOS DE 8 A 11 AÑOS

■ La gran actividad es la **Cacería (Idear, elegir...)**, en la que se desarrolla la pedagogía del proyecto.

■ El **Consejo de Roca** es la reunión de los Lobatos y su Viejos Lobos donde se tratan temas importantes para la vida de la Manada: programar, relaciones mutuas, progresión y cuantos asuntos se crean necesarios. El Lobatismo ha dado este nombre a la Asamblea de Manada por ser la Roca o Peña del Consejo el lugar donde se reunían los lobos, en "El Libro de las Tierras Vírgenes", a deliberar.

El Consejo de Roca debe ser realizado de forma solemne, en momentos claves para la Manada y dentro de un marco adecuado que le confiera la importancia que éste tiene. El Consejo de Roca es principalmente un medio de expresión, dónde el Lobato no sólo se va acostumbrando a dar sus opiniones, sino a escuchar y respetar las de los demás. Con este tipo de Asamblea, el niño se va sintiendo parte directa del destino de la Manada y va tomando conciencia de sus propias responsabilidades dentro de esta pequeña comunidad.

Igualmente es el momento para la revisión de los compromisos personales adquiridos en la formulación de la Promesa. Es también el lugar donde se deciden las Cacerías o Grandes Juegos de la Manadas y donde el Lobato puede evaluar su progresión personal y la evolución de la Manada. El Consejo de Roca ha de ser un lugar de encuentro, de análisis crítico, donde la justicia y la solidaridad predominen por encima de los intereses individuales.

Antes de comenzar, conviene recordar a los Lobatos, cómo en "El Libro de las Tierras Vírgenes" los lobos se reunían una vez al mes, en plenilunio, para tratar asuntos importantes y presentar a los

lobeznos con la intención de que pudieran ser aceptados en la manada. Así, también esta reunión sirve para hablar de las posibles Promesas de éstos, recibir la petición libre y personal de los Lobatos para su entrada definitiva en el "Pueblo Libre", concesión de niveles de progresión, etc.

■ Consejo de Manada

Para llevar adelante las grandes decisiones-revisiones efectuadas en el Consejo de Roca, la Manada cuenta con un único equipo de gestión denominado Consejo de Manada, constituido por el equipo de Viejos Lobos (Akela, Baloo, Bagheera...). A las reuniones del Consejo de Manada, donde se tratan aspectos pedagógicos, organizativos y de funcionamiento, pueden asistir esporádicamente los Seiseneros u otros Lobatos concretos para informarles, recoger su opinión, formarles en algo específico...

Se podrán tratar en el Consejo de Manada temas de planificación y desarrollo del proyecto de la Manada en curso: la Cacería.

■ **Las Seisenas:** Son pequeños grupos de lobatos en los que se divide la Manada. Los educadores son los encargados de formar las Seisenas, alternando a los niños con relación al tiempo de permanencia de cada uno de ellos en la Manada, a su personalidad, experiencia y participación en campamentos entre otros.

Una vez terminada la ocasión para la cual fueron formadas, las seisenas desaparecen.

Dentro de las seisenas se distinguen distintos cargos que son repartidos según las actitudes de los niños. El Seisenero y Subseisenero son los Lobatos con más experiencia que ayudan a los demás. Los demás cargos son simbólicos, pero sirven para que el niño vaya asumiendo varias responsabilidades (secretario, tesorero...)





SCOUTS

NIÑOS DE 11 A 14 AÑOS

■ La actividad principal es la **Aventura (Idear, elegir...)** donde se desarrolla la pedagogía del proyecto.

■ El principal órgano de participación es **La Asamblea**: Está integrada por todos los miembros de la Sección Scout/ Tropa Scout. Se convoca cuando ha sucedido algo de suma importancia para la vida de la sección, y/o cuando el Consejo de Guías lo estima oportuno y cuando la marcha de las Aventuras lo requiera. La preside el chico que ha sido elegido con ese propósito al comienzo de la Asamblea. Los Scouters participan en ella sin votar.

Cada vez que en la Sección se deben establecer normas de funcionamiento o convivencia, éstas son determinadas por la Asamblea. Como las normas afectan a todos, todos intervienen en su determinación. Ese es el principal aporte de la Asamblea al funcionamiento del sistema.

Adicionalmente interviene en asuntos que igualmente afectan a todos:

- Determina los objetivos anuales de la Sección, tal como se expresarán en la Programación Anual de la misma.
- Decide las actividades de Sección que se realizarán durante la ronda aprobando el calendario de actividades.
- Interviene en los pasos de la Aventura que le son propios a ella.

Debemos diferenciar estas Asambleas de Sección de las Reuniones propias de las Sección, en la que por motivos organizativos y de trabajos se convoca a todas las Patrullas juntas.

■ El Consejo de Patrulla

Es una reunión más formal a la que asisten los Scouts para debatir acerca de los temas fundamentales de la marcha y organización de la Patrulla, la progresión de los miembros de la Patrulla y plantear las propuestas que se vean convenientes al Consejo de Guías. Prácticamente no existen límites a los asuntos que pueden ser discutidos tanto en la reunión como en el Consejo de Patrulla.

■ Consejo de Guías o Consejo de Tropa

Es la reunión de todos los Guías y Subguías junto con el Equipo de Scouters , y nace de la necesidad de:

- Coordinar a la Sección revisando periódicamente su marcha.
- Y formar como responsables de Patrulla a los Guías y Subguías.

De esto se deduce que el Consejo de Guías o de Tropa cumple una doble función: es un órgano de gobierno de la Sección y de aprendizaje para Guías y Subguías. Gracias a él, todas las Patrullas a través de sus Guías y Subguías, se sienten representadas en la organización de la Sección.

■ La Patrulla

El Sistema de Patrullas es una forma de organización y aprendizaje basado en el Método Scout, por el cual un grupo de amigos integra de forma libre y con ánimo permanente un pequeño conjunto con identidad propia, con el propósito de disfrutar de su amistad, apoyarse mutuamente en su desarrollo personal, comprometerse en un proyecto común e interactuar con otros grupos similares.

La Patrulla es la estructura base en la Sección Scout/ Tropa Scout. Lo ideal es que cuando existan varias Patrullas, éstas se coordinen y constituyan una Sección Scout/ Tropa Scout. En la Sección Scout/ Tropa Scout la acción que prima es la actividad de las Patrullas, que muchas veces se enmarcarán en proyectos colectivos realizado por toda la Sección: La Aventura.

La idea educativa que persigue el Sistema de Patrullas es la de dar un marco de responsabilidad a todos los Scouts que componen este grupo natural de chicos. La Patrulla es un grupo de trabajo. Cada Scout debe estar convencido de que es indispensable para su buen funcionamiento y para su progreso personal y de los demás.





ESCULTAS/PIONEROS

NIÑOS DE 14 A 17 AÑOS

■ La principal actividad es **Proyecto/ Empresa (Idear, elegir...)** donde se desarrolla la pedagogía del proyecto scout.

La unidad esculta/ pionero funciona como una unidad íntegra en la que todos son uno, por razones de operatividad y por no perder el trabajo en pequeños grupos se crean equipos fijos o equipos funcionales. El protagonismo y responsabilidad que asumen los escultas/pioneros es creciente, asumiendo decisiones y responsabilidades sobre el funcionamiento de la unidad así como de tareas concretas. Se organiza en:

■ **Asamblea de Unidad:** Es el órgano de decisión por excelencia. Está formada por todos los escultas/ pioneros, sea cual sea su nivel de progresión, y por el equipo de Scouters. La dinámica de funcionamiento de la Asamblea debe definirla cada Unidad.

La Asamblea se reúne, normalmente al principio de cada curso, al final, y una vez por trimestre. No obstante pueden darse casos en que se necesite convocar la Asamblea fuera de estos momentos.

Las decisiones se toman por consenso, o por mayoría.

■ **Consejo de Unidad:** Su función es gestionar, y siempre por mandato de la Asamblea.

El Consejo debe estar constituido por aquellas personas que, en algún momento de la vida de la Unidad, están responsabilizadas de tareas que, directa o indirectamente, afectan a todo el colectivo.

La pertenencia al Consejo no debería estar supeditada a la etapa de progresión en la que se encuentra el esculta/ pionero. No obstante, es importante el que todos los miembros del Consejo tengan la Promesa.

Sus principales funciones son:

- 1.- Asumir las decisiones de la Asamblea y procurar los medios y recursos para su cumplimiento.
- 2.- Seguimiento de la vida de la Unidad, en sus distintos aspectos, informando a la Asamblea.
- 3.- Localización y provisión de recursos.
- 4.- Coordinación entre las distintas actividades de la Unidad.
- 5.- Reparto de responsabilidades entre los componentes de la Unidad, si la tarea a realizar lo requiere.
- 6.- Evaluación de las distintas actividades de la Unidad.
- 7.- Toma de decisiones cuando sea preciso y no sea posible reunir a la Asamblea.
- 8.- Designar representantes de la Unidad ante el Consejo de Grupo.

■ **Equipos:** La constitución de los Equipos corresponde a la Asamblea. Tienen un carácter funcional, convirtiéndose en un elemento dinamizador del funcionamiento de la Unidad.

■ **Comisiones:** Dependen del Proyecto/ Empresa en que se encuentre la Unidad en cada momento.

■ **La Carta de Unidad:** Es otro de los elementos propios de la Unidad Esculta/ Pionera. Está fuertemente vinculada a la tradición propia de cada Unidad, y no es más que la concreción del compromiso de cada esculta/ pionero a cada Unidad Esculta, es decir, a su entorno, a sus muchachos, a su historia, etc...

La Carta de Unidad debe ser, como su nombre indica, "de Unidad", es decir, un compromiso adquirido en y por la Unidad.

Por lo tanto la Carta debe ser elaborada y asumida por la Asamblea. No debe ser un documento permanente, sino dinámico, vivo, lo más real posible.





ROVERS/COMPAÑEROS

JÓVENES DE 17 A 21 AÑOS

En la sección rover los jóvenes asumen la responsabilidad más amplia en relación con el funcionamiento del clan/comunidad, y bajo el lema del servicio, siempre teniendo en cuenta el entorno de cada chaval y de sus posibilidades.

■ **La Empresa de Clan/ Comunidad:** Son de dos tipos:

a) **La Descubierta:** Es un proyecto orientado al descubrimiento de realidades y situaciones, a veces estructuralmente injustas, conjuntamente realizada por los Rovers/ Compañeros en formación y aspirantes con la colaboración libre de Rovers/ Compañeros en acción.

b) **La Empresa de Servicio o Acción Individual:** Actuación transformadora de las realidades detectadas de forma individual o colectiva, realizada por aquellos que ya han optado por el compromiso de servir. Es decir, los Rovers/ Compañeros en acción.

■ **Las actuales tendencias apuestan por un modelo basado en:**

- Una sola **Comunidad** Rovers/ Compañeros donde se integren aspirantes Rovers/ Compañeros, Rovers/ Compañeros en acción y Scouters en un plano de igualdad y cooperación.
- Una **Asamblea** de Clan/ Comunidad, formada por todos los miembros de la comunidad, como órgano de participación y decisión del Clan/ Comunidad. Es el espacio donde de forma primordial se evalúa la progresión personal y comunitaria, se decide el programa y los proyectos a realizar durante el año.

- Un **Consejo** de Clan/ Comunidad como órgano de gestión, formado por los Rovers/ Compañeros representantes de tareas concretas, los responsables de equipo, un representante elegido de cada etapa de progresión y los Scouters de Clan/ Comunidad, con el cometido principal del seguimiento de la vida comunitaria, la reflexión sobre los proyectos personales, la evaluación y el consejo a los Rovers/ Compañeros, en formación y aspirantes que desean superar fases de progresión.
- En algunos Clanes/ Comunidades existe un **Consejo de Padrinos** encargado de ayudar a la formación de sus ahijados, ayudar al consejo de Clan/ Comunidad a otorgar investiduras, estimular la formación y la progresión de los Padrinos e informar sobre la progresión de los ahijados (Andalucía, Murcia y Valencia).
- Los **pequeños grupos** en el Clan/ Comunidad toman los nombres de "Taller" o "Comisiones", según los cometidos que tengan. No poseen una estructura cerrada, por cuanto un Rover/ Compañero puede pertenecer a varios a la vez y su organización interna es totalmente democrática, pues entre sus miembros se reparten las distintas responsabilidades, actuando uno de ellos como coordinador del grupo.
- La **elaboración del Proyecto Personal (PAI o Compromiso Personal)**: Una vez superada la etapa de integración tras la firma de la Carta de Clan/ Comunidad, el Rover/ Compañero en Formación (Etapa de participación) debe elaborar su Proyecto Personal, recogiendo aquellas capacidades, conceptos, habilidades y actitudes, ámbitos y dimensiones personales que el Rover/ Compañero considera prioritarias para su desarrollo personal durante un tiempo fijado. Su diseño y revisión concierne al propio Rover/ Compañero ayudado por el Padrino/ Madrina que ha elegido.

Cuando finaliza este tiempo de vigencia se evalúa y se elabora el siguiente Proyecto Personal.

4.-

El papel del educador

En la educación en el tiempo libre es muy importante el contacto humano entre todos aquellos que participan en el proceso educativo. Ello hace posible que se establezcan unas relaciones humanas que permitan la transmisión de unos valores y actitudes.

Los educadores debemos ser conscientes de que el papel que jugamos en la educación de la infancia es primordial, sin quererlo somos modelos a imitar, nuestra conducta, actitud, lenguaje corporal dicen mucho y hay que tener cuidado a veces con que lo que trasmitamos no sea contrario a lo que estamos predicando.

Existen diferentes formas adultas de relacionarse con los niños y jóvenes en aquellos entornos en los que conviven con adultos. Son las siguientes:

■ **Paternalismo tradicional.** Se da cuando el adulto es el único capaz y se produce una subordinación absoluta del chaval. Los adultos imponen las normas, las formas de relacionarse, no se discute ni se cuestiona y los niños no tienen posibilidad de expresarse. Esta forma de relación es la que ha existido en nuestras mentalidades hasta el reconocimiento de los Derechos del Niño y aún sigue perviviendo.

■ **Paternalismo moderno.** Los adultos ceden a los niños y jóvenes un mundo propio, regido por leyes propias y se les ofrece la posibilidad de desarrollarse. Se produce una vigilancia constante por parte de los adultos con lo que los niños y jóvenes tienen una "infancia protegida". Por lo tanto no se produce una participación real, ya que los niños y jóvenes viven en espacios aislados socialmente, donde participan pero sin incidencias en la sociedad de los adultos. Es en este ámbito donde las asociaciones hacen más esfuerzos para superar este tipo de paternalismo.

■ Con el fin de superar este tipo de formas de relación ha surgido lo que se llama el **protagonismo intergeneracional**. Este se alcanza cuando los adultos comparten la presencia social con la infancia y ésta es un verdadero sujeto social de derechos. Para llegar a ello hay que superar de una vez por todas los viejos esquemas relacionales que aún perviven en nuestra sociedad.

En este sentido es complicado que los educadores que llevan muchos años trabajando con niños redefinan un nuevo papel de cara a la infancia, lo normal es que este proceso vaya acompañado de un sentimiento de pérdida de control. Lo importante es saber y tener presente que los niños son capaces de asumir responsabilidades, de opinar, de participar...

Es necesario que creemos espacios autónomos para los niños y jóvenes y darles el protagonismo que merecen y tienen por derecho o ¿tú no te acuerdas de cuando eras un niño?

Los educadores scouts dentro de ASDE juegan un papel que dependerá según el grupo de edad donde se ubiquen. La participación del adulto será proporcional a la capacidad de autogestión de los integrantes del grupo. Queda claro que el apoyo irá descendiendo, según vayan avanzando las edades del grupo.

Grado de participación de los educandos y de los Scouters en las distintas secciones.

Rovers/ Compañeros

Scouters

Escultas/ Pioneros

Scouters

Scouts

Scouters

Lobatos

Scouters

Castores

Scouters

El niño no vive en un mundo de grandes y de chicos, sino de seres humanos, muy secundariamente diferenciados por su tamaño. No vive en un mundo de grandes y pequeñas cosas. No se entretiene, no trabaja; juega.

Roger Renaud

5.- Ideas o buenas prácticas para mejorar la participación en los Grupos Scouts.

Lo más importante para mejorar la participación infantil dentro de los Grupos Scouts son sin duda las actitudes que al respecto tengan los educadores. Ya hemos hablado de las diferentes formas adultas de relacionarse con los niños.

Algunas de las actitudes del educador que potenciarán la participación infantil son:

- Intentar escucharse mutuamente, no sólo mi opinión es importante sino que la del niño también cuenta. Hay que hacerles sentir escuchados.
- En relación a lo anterior, intentar averiguar los intereses, inquietudes, gustos, etc. del niño.
- Ser conscientes de que el niño es una persona que piensa, siente, opina, desea... y que puede expresarse igual que nosotros.

- Es importante establecer una buena comunicación, si no tienes nada interesante que preguntar no lo hagas, a veces preguntas obligadas provocan ambientes tensos y estropean una comunicación fluida.
- Nosotros somos un modelo para el niño, nuestros actos y nuestras palabras, incluso nuestras actitudes y lenguaje corporal transmiten más de lo que podamos imaginar. Seamos conscientes de ese papel que jugamos en su educación.
- Los niños se dan cuenta también de cuando el adulto cree en ellos o no, trasmíteles que te tomas en serio tanto a ellos como lo que te cuentan.
- Tenemos que estar ahí, que nuestra presencia se note pero sin invadir su espacio. hay que encontrar el equilibrio: ni estaremos tan encima que nuestra comunicación lo invada todo ni le crearemos un sentimiento de abandono con actitudes equívocas.

El educador es un modelo para la infancia. La participación tiene que empezar en uno mismo, sentirla y ponerla en práctica, y después transmitirla tanto a través de las palabras como mediante las actitudes y acciones.

5.1.- Circunstancias que influyen en la participación infantil

- La continuidad de los niños en las actividades.
- El acomodamiento del educador, a la hora de facilitar un verdadero proceso de participación.
- La comunicación entre el educador y el niño.
- La participación ideal de los niños.
- La participación de los niños con otros grupos scout.

- La participación de los niños con otras secciones del mismo grupo.
- La participación de los niños en otros ámbitos (grupo de clase, familia, amigos...).
- La finalidad de la participación.
- Los prejuicios del educador ante la infancia.
- ¿Quién define la participación?
- La comunicación entre iguales.
- El conocimiento de la planificación educativa y la visión que como educadores tenemos.
- La creación de estructuras asociativas, que no nos creemos y a la que no hemos sido capaces de dotar de un contenido educativo adaptado a las necesidades de la Infancia.

5.2.- Algunas pistas para la programación con un enfoque de derechos

El enfoque de derechos en las programaciones trata de incorporar, el espíritu de la Convención y cómo esta puede emplearse como base para la programación. Su principal objetivo es alcanzar mayores beneficios para los niños y niñas mediante una programación centrada en la niñez.

La programación con un enfoque de derechos implica gestionar los proyectos y programas en todas sus fases (identificación, diseño, ejecución y evaluación) desde una perspectiva de derechos del niño, y garantizar el fortalecimiento de dichos derechos. En definitiva, aplicar esta programación significa:

- Situar la infancia como núcleo, reconociéndolo como sujeto de derechos y como actor social participando en el proceso de programación.

- Reconocer a los gobiernos como principales garantes, responsables ante sus ciudadanos -incluyendo a los niños - ante la comunidad internacional.
- Otorgar prioridad a los niños ofreciéndoles un ambiente amigable.
- Tratar el problema de las estructuras desiguales de poder (clase social, género, origen étnico, edad, edad, etc.) siendo sensibles a estas desigualdades.
- Cuidar el uso del lenguaje.
- Desarrollar procesos, dinámicas, y formas de hacer para que todos sientan que "forman parte de".
- Favorecer el respeto de todas las opiniones.
- Favorecer el tiempo y el espacio necesarios para conseguir la participación.
- Que todos los chavales tengan un feed-back, y se vea que su esfuerzo ha servido para algo.
- No olvidar nunca la evaluación continua del proceso.
- Mantener una visión integral sobre los derechos del niño mientras se seleccionan estrategias y se llevan a cabo acciones específicas.
- Establecer metas en lo que se refiere al cumplimiento pleno de los derechos.
- Apuntar al logro de resultados sostenibles para los niños, centrándose no sólo en las causas inmediatas de los problemas sino en sus raíces.
- Usar enfoques participativos.

- Centrarse en aquellos chavales que se encuentran en mayor situación de riesgo y que sufren mayores discriminaciones.
- Conocer que la participación y el asociacionismo, es un derecho reconocido en la Convención de Naciones Unidas de los Derechos de la Infancia, aprobada en 1.989 y ratificada por el Estado Español en 1.990.
- Conocer la realidad/mundo infantil. Es importante saber cuales son sus espacios, saber donde ellos y ellas son. Conocer dónde se mueven, cuáles son sus vivencia, cómo ven el mundo, su mundo y todo aquellos que les rodea.
- Creer en las potencialidades de la infancia. Sin duda, tiene mucho que ofrecernos y mucho de lo que tenemos que aprender como adultos. A veces caemos en la tentación, como educadores, de prejuzgar a la infancia.
- Cualquier iniciativa de participación infantil, debe partir de sus necesidades. Nuestra visión de adultos, nos hace ver la realidad de los niños, de una manera distorsionada.
- Nuestro papel como educadores es observar, acompañar y facilitar desde el silencio, ayudándoles en su desarrollo como personas.
- También es importante: compartir, pactar, negociar objetivos y planes de trabajo conjuntos, ideas..."A participar se aprende participando".
- Nuestro status como educadores, no nos tiene que hacer caer en la tentación de forzar procesos, ni de imponer criterios, ideas. En muchas ocasiones nos dejamos llevar por la dinámica de conseguir los objetivos, y no valoramos el proceso que conlleva esa acción. La dinámica de cada grupo es diferente, seamos flexibles.

- Como educadores tenemos la responsabilidad de adecuar los espacios, instrumentos, criterios, pautas de trabajo, a las capacidades de la infancia. Esta es una tarea que conlleva: desarrollar la acción educativa con creatividad, investigar la realidad infantil, conocer las potencialidad de los niños, definir nuestro status y rol, como educadores.

Y en una línea más amplia de recomendaciones:

- Emplear perspectivas integrales que permitan respuestas multi-sectoriales.
- Formar asociaciones y alianzas para promover los derechos del niño.
- Proporcionar metas a largo plazo definidas dentro del marco legal internacional, que sean compartidas por los gobiernos y la sociedad civil.
- Promover reformas legales y de otro tipo, tales como el establecimiento de mecanismos regulares de seguimiento y evaluación en las acciones con la infancia.



5.3.- Ficha de Autoevaluación

Os proponemos una serie de posibles preguntas para evaluar y autoevaluarnos como educadores la participación infantil que practicamos:

- ◆ ¿La participación de los niños tiene el mismo significado que la participación de los adultos?
- ◆ ¿Resulta necesario desarrollar fórmulas especiales para promover la participación de los niños?
- ◆ ¿Qué forma podrían adoptar éstas?
- ◆ ¿En qué forma se relaciona la participación de los niños con lo que se sabe a cerca del desarrollo infantil?
- ◆ Analiza si esta información coincide con tu modelo de participación: Participación es que yo te invite a participar a mi manera.
- ◆ ¿A eso le llamamos participación? ¿A qué yo te invite a participar a mi manera?
- ◆ ¿Qué prevalece más: la capacidad de escuchar y de aprender o la de enseñar?
- ◆ ¿Conocías la mayoría de derechos de la Infancia? ¿Cuáles no conocías?
- ◆ ¿En qué lugar de la Escalera de participación te colocas?
- ◆ ¿Escuchas a tus educandos? ¿Qué importancia le das a sus opiniones?
- ◆ ¿Cómo incluyes la participación en tus programas?

- ◆ ¿Cómo superas la idea del adulto como protector y el niño como protegido fortaleciendo la participación infantil?
- ◆ ¿Quién programa los objetivos y las actividades? ¿Se consulta a los niños y/o se tiene en cuenta sus intereses? ¿Cómo participan?
- ◆ ¿Cómo se organiza el trabajo para preparar una actividad? ¿Quién lo realiza?
- ◆ ¿Has observado alguna diferencia en participación entre los niños y las niñas? ¿Y entre scouts? ¿Hay roles ya aprendidos?
- ◆ ¿Qué harías si al llegar a una reunión, después de haber estado toda la semana preparándola, los niños quieren hacer otra cosa? ¿Por qué?
- ◆ ¿Participan todos los niños en todas las actividades? ¿Qué hacéis cuándo un niño no quiere jugar a algo?
- ◆ A la hora de evaluar, ¿cuál es la forma de hacerlo? ¿Por qué? ¿Tenéis en cuenta las opiniones de los chavales para actividades posteriores?
- ◆ ¿Cómo participan los niños en el proceso de evaluación? ¿Evaluáis todos juntos?
- ◆ Después de responder a estas preguntas. ¿Tus respuestas te hacen replantearte algo de tu trabajo como educador?



Las verdaderas lecciones no se transmiten mediante máximas sentenciosas que no vale la pena ni pronunciar. Se enseñan en la verdad cotidiana de los intercambios humanos y de las relaciones con los objetos.

Roger Renaud

6.- Algunas experiencias de Participación Infantil

Nuestra propuesta siempre estará centrada en el trabajo de los Derechos de la Convención o en alguno de ellos.

Es importante que todo el trabajo desarrollado se realice de forma participativa. Y claro, a participar, se aprende participando.

Por ello es fundamental analizar lo participativos que son los chavales, y a partir de ahí dotarles de los apoyos necesarios.

Dada la diversidad de realidades que nos encontramos en estos días, hemos podido comprobar la mezcla de diferentes tipos de participación de los niños con otras culturas. Concretamente, podemos encontrarnos niños de otras culturas y con otros modos de participación social. Partiendo de este hecho, como educadores debemos ser reflejo de la sociedad en la que vivimos e incluir en nuestra propuesta educativa participativa a todas las personas. La educación intercultural promueve relaciones de igualdad, cooperación entre personas procedentes de culturas diferentes, mediante la enseñanza-aprendizaje de valores, habilidades, actitudes, conocimientos...

Hay que estar alerta ante el choque cultural, que produce incom-

preensión del comportamiento de los demás, al igual que los sentimientos negativos como desconfianza, incomodidad, ansiedad, preocupación, etc, al estar en presencia de alguien ajeno a nuestra comunidad.

También debemos fomentar en ellos el respeto y la convivencia entre los individuos o los grupos socialmente diferentes. La tarea pedagógica estaría encaminada a reducir los problemas que esa diversidad pueda traer consigo y a utilizar sus virtualidades positivas.



Hola chicos y chicas!
Somos las **3** mellizas y os vamos a contar
qué es esto de la **Educación para la Paz**
y el **Desarrollo** y su relación
con los **Derechos del niño**

Como Scouts, nuestra Responsabilidad
es la de ser **Miembros** Defensores de nuestros valores
defendiendo los **Valores** que nos **definen**

libertad justicia
solidaridad
espíritu crítico
compromiso

Nuestro objetivo
dejar el **Mundo**
en **Mejores condiciones**
de **calma**
lo **encontramos**

Desde el ámbito de **Educación para la Paz**
y el **Desarrollo** se incluye todo lo que tiene
que ver con **derechos y libertades humanas**
como vía de acceso a una **Convivencia Pacífica** que
es una de las metas que persigue el **Escultismo**.
La **Educación para el Desarrollo** se lleva a cabo
a través del **Respeto** de los **derechos humanos**
y de los **derechos del niño**.

La Educación para la PAZ

- es una **educación para la Acción**
- incluye **educación en valores** como la **igualdad, la justicia social, autonomía, participación, solidaridad, equilibrio ecológico, etc.**
- facilita la **Comprensión** de las **relaciones** que existen entre **nuestra vida y la vida de las personas de otras partes del mundo**
- pretende **fomentar la cooperación internacional**
- **propone resolver los conflictos de forma NO-violenta**

La Educación para el Desarrollo

- busca de **reconocer** en la **realidad** de las **comunidades Norte, Sur**
- busca **conocer las PROBLEMAS de la desigualdad** entre los **pueblos**
- **fomenta actitudes solidarias y de defensa** de los **Derechos Humanos**

ASDE-Scouts de España
se plantea trabajar:

- Tolerancia**
- Derechos Humanos**
- Solidaridad**
- Diálogo**
- Paz**
- Participación**
- Lucha contra la Pobreza**
- Cooperación responsable**
- Derechos del Niño**

Por eso, a **nuestros amigos** se les **oscurió** **llamamos** para **explicar** todo
esto y **contamos** a **todos los niños y niñas** **en sus** **nuestros** **derechos**.

ASDE
SCOUTS DE ESPAÑA



Él ha emprendido por sí mismo la tarea
de hacerse ciudadano de su universo.
Y lo hace con entusiasmo.
Nada hay en su actuar de disciplina
adversidad o, por el contrario,
distracción inconsciente.
Placer y serios conflictos,
deseo y necesidad
reconciliados, la vida entera se descubre
y se crea como un juego apasionado.

Roger Renaud

6.1.- Reflexiones en torno al proyecto de las Tres mellizas.

En el año 2003, la Red de Trabajo de Educación para la Paz y el Desarrollo del Servicio Federal de Programas lanzó el proyecto "Teatro del Mundo: Las Tres Mellizas marcan un gol", dirigido fundamentalmente a las secciones de castores y lobatos (6 a 11 años). En este proyecto se pretendía, a través de un modelo de actividad tipo, fundamentado en la realización de una obra de teatro, basada en el cuento de Las Tres Mellizas marcan un gol, acercarnos al mundo del trabajo infantil. Otros objetivos y contenidos que se desarrollaban en la actividad pasaban por tomar conciencia de la relación entre nuestro consumo cotidiano y situaciones de explotación y/o vulneración de los derechos humanos, trabajar la Convención de los Derechos del Niño, incentivar la solidaridad y el consumo responsable y generar un material elaborado por castores y lobatos para una campaña de sensibilización. Se abrió la campaña a todos los Grupos Scouts de ASDE, a través de las 16 Organizaciones Federadas, y respondieron 11 Grupos Scouts de distintas Comunidades Autónomas.

Se contactó con los grupos interesados para concretar sus acciones, fechas, envío de pequeñas memorias y más información y apoyo de interés. Una gran parte de los grupos centraron el proyecto en la época cercana a la Navidad 2003-2004, celebrando la obra de teatro, o las representaciones de guiñol, etc en el festival de Navidad de los Grupos. Otros hicieron del proyecto un hilo conductor para abordar el tema de los Derechos y los trabajaron a lo largo de meses. Posteriormente, se envió a los grupos participantes un cuestionario, en el que se preguntaba a los educadores y a los niños cómo había sido la participación en dicho proyecto. (ver cuestionario en anexo)

En el cuestionario se pretendía valorar la dimensión de la participación infantil en los grupos participantes. En el mes de julio se envió a todos los niños participantes una postal de agradecimiento por formar parte de este importante proyecto, firmadas por las 3 Mellizas, y se hizo llegar a todos los grupos participantes un juguete educativo para que compartieran todos los chavales.



El resultado de todos estos trabajos fueron una cantidad ingente de fotos, dibujos, murales, marionetas de guiñol, vídeos, CDs, trabajos diversos, exposiciones que han servido de material ilustrativo para el cuadernillo de actividades para castores y lobatos: LAS TRES MELLIZAS TE CUENTAN TUS DERECHOS, los 5 pósters de sensibilización y la guía de actividades para el educador, que han sido repartidos en los más de 300 Grupos Scouts que forman ASDE.

Gracias a todos los Grupos Scouts y a los niños que habéis participado en este proyecto, sin vosotros nada hubiera sido posible.

A continuación esbozamos un pequeño resumen de los indicadores de participación infantil obtenidos de la tabulación de los cuestionarios a los Grupos Scouts participantes:

CONCLUSIONES SOBRE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE LAS TRES MELLIZAS

Como conclusión general destacar que todos consideran que el proceso ha sido participativo, con las siguientes concreciones.

Educadores

- En todos los grupos se ha llegado a la conclusión de que en general el proceso ha sido participativo, aunque solo unos pocos grupos dejan que los niños elijan qué actividad van a realizar (si el teatro, marionetas, cuenta-cuentos...) o si quieren realizarla.
- La organización de la actividad ha recaído en la mayoría de los casos sobre los scouts, pero todos los niños han participado adaptando o modificando la historia, realizando los decorados, marionetas, haciendo las fotografías, etc.
- Aunque todos los grupos habían realizado actividades de Paz y Desarrollo al menos una vez al año, solo unos pocos se habían propuesto para esta Ronda Solar objetivos educativos referidos al tema. Y otros han aprovechado la actividad para que los niños saquen sus propias conclusiones sobre lo trabajado y/o elaboren sus objetivos.
- En cuanto a la diferencia de participación entre niños y niñas se ha observado que en general las niñas han sido más participativas a la hora de realizar los disfraces, decorados, marionetas... mientras que los niños han sido más imaginativos y han aportado más ideas.

- El proceso de evaluación ha sido en todos los casos elegido por los scouters. Todos los grupos excepto uno han evaluado la actividad en voz alta y se han expresado opiniones personales por parte de los niños, más allá del "me ha gustado" o "no me ha gustado". Después de evaluar todos juntos, los scouters también lo han hecho después solos.
- También se ha visto la importancia de desarrollar actividades de este tipo para que los niños conozcan otras realidades. Además de que ha servido para que todos aprendan los Derechos de la Infancia y trabajar en equipo. No obstante se han quejado de que es difícil para ellos llevar todo el proceso de creación, realización, evaluación, etc.



Educandos

- El guión ha venido, en la mayoría de los casos, impuestos por los educadores.
- Los niños han aprendido que en el mundo hay niños desfavorecidos que no pueden jugar ni ir al colegio como ellos, que tienen que trabajar.
- Todos los niños dicen haberse sentido escuchados y que han podido expresar sus opiniones aunque ha habido cosas que los educadores no les han dejado cambiar.
- En los grupos en los que se habían realizado más actividades de Paz y Desarrollo tienen tanto actividades adaptadas por ellos como dadas por los educadores.

En este proyecto participaron 11 grupos scouts, y 17 secciones, aunque sólo respondieron a los cuestionarios 9 de estos grupos.

En total participaron 254 chavales, siendo 129 niños y 125 niñas.

El número de educadores total fue 50, siendo 23 chicos y 27 chicas.

El número total de participantes 304.

- Manada del Grupo Scout 126 Calasancio (ASDE-Scouts de Aragón).
- Colonia y Manada del Grupo Scout 152 Guy de Laurigaudie (ASDE-Scouts de Aragón).
- Colonia y Manada del Grupo Scout 589 Laguna (ASDE-Exploradores de Castilla y León)
- Colonia y Manada del Grupo Scout 337 San Miguel (ASDE-Exploradores de Castilla y León).
- Manada del Grupo Scout 232 Manitoba (ASDE-Exploradores de Castilla y León).
- Manada del Grupo Scout 290 Aster (ASDE-Exploradores de Castilla y León).
- Colonia y Manada del Grupo Scout 592 Makarenko (Acció Escolta de Catalunya).
- Manada del Grupo Scout 540 Luis de Morales (ASDE-Scouts de Extremadura).
- Colonia y Manada del Grupo Scout 608 Azimut (ASDE-Exploradores de Madrid).
- Manada del Grupo Scout 584 El Carmen (ASDE-Scouts de Melilla).
- Colonia y Manada del Grupo Scout 615 La Cañada (ASDE-Scouts Valencians).



ANEXO₁**CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL
SOBRE EL PROYECTO DE LAS TRES MELLIZAS****INDICADORES PARA EDUCADORES:**

- ¿Cómo se ha presentado la actividad?
- Motivación para realizar la actividad.
- ¿Se ha consultado a los chavales sobre la actividad antes de realizarla?
- ¿Se ha permitido a los niños hacer variaciones/ modificaciones sobre la propuesta inicial?
- ¿En el desarrollo de sus fines y objetivos participaban los niños? ¿de qué forma?
- ¿Qué ha hecho cada uno de ellos?
- Grado de cumplimiento de los objetivos de la actividad.
- ¿El proceso ha sido participativo?
- ¿Cómo se ha organizado el trabajo?
- ¿Para qué ha servido la actividad?
- ¿Tenía que ver con los objetivos propuestos para la sección para esta Ronda Solar?
- ¿Has observado algunas diferencias en participación entre los niños y las niñas?

¹ Este fue el cuestionario enviado a los Grupos scouts participantes en el proyecto.

■ Sobre la evaluación de la actividad:

- ¿Han evaluado la actividad?
- ¿Cómo?
- ¿En la evaluación participaban los niños con dibujos u opiniones propias, o se limitaban a decir me gusta o no me gusta?
- La evaluación, ¿la han realizado todos juntos? ¿Los educadores por un lado y los niños por otro? ¿Sólo los educadores?
- ¿Quién ha propuesto la forma de evaluación?

OTRAS CUESTIONES :

- ¿Habéis desarrollado otras actividades relacionadas con la educación para la paz y desarrollo? ¿Con qué frecuencia?
- Estas actividades ¿trabajaban sólo la resolución de conflictos y juegos cooperativos o también contenidos de desarrollo?
- Estas otras actividades de paz y desarrollo ¿las habéis decidido conjuntamente con los chavales?
- Conclusiones: La realización de esta actividad, ¿te ha hecho replantear algo de tu trabajo como educador?

OTRAS CUESTIONES Y CONCLUSIONES:

- ¿Habéis participado todos en otras actividades de paz y desarrollo?
- ¿Las actividades eran adaptadas por los niños o la historia o cuento venía dada por los educadores ?
- ¿Ha cambiado vuestra opinión con respecto a...?

Todos los aspectos anteriores podéis organizarlos y valorar los indicadores según la fase del proceso, tanto para educadores como para educandos:

- Puesta en marcha del proyecto.
- Desarrollo.
- Resultados y evaluación.

Indicadores para educandos. Reúnete con los chavales y prueba a realizar las siguientes preguntas:

¿Os ha gustado la actividad? ¿Habéis participado todos los niños?

A todos los educandos les ha gustado la actividad y han participado todos en su desarrollo.

¿Habéis elegido lo que queríais hacer cada uno o ha venido impuesto por los educadores?

¿Habéis participado en?:

- 1- En la elaboración del guión.
- 2- En la realización de los disfraces.
- 3- En el dibujo del cómic sobre explotación infantil.
- 4- Dibujando los decorados.
- 5- Tomando fotos de todo el proceso.
- 6- Escribiendo un diario con vuestra experiencia.

- ¿Qué habéis aprendido?
- ¿Para qué ha servido la actividad?
- ¿Habéis participado en la toma de decisiones?
- ¿Os habéis sentido escuchados? ¿Se han tenido en cuenta vuestras opiniones e ideas?

6.2.- Proyectos de Participación infantil por secciones educativas



CASTORES UNA EXPERIENCIA COMPROMETIDA DE UNA CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE

La construcción del dique es una actividad que comienza en el sueño personal de la realización de un proyecto concreto. Las inquietudes y el trabajo con la colonia de los scouts es, por tanto, fundamental pues serán quienes originen y orienten esas ilusiones que se convertirán en producto.

Por la edad de los niños nos resulta muchas veces difícil entender que los castores puedan plantear un dique de cara al beneficio de los demás y no en el suyo propio, pero no debe obviarse que los niños también tienen sentimientos hacia el resto de las personas con las que convive o les rodea y que si esos sentimientos son utilizados como herramienta de trabajo puede dar lugar al desarrollo de una construcción del dique como esta, que siguiendo una carta realizada por el propio equipo de castores se puede llegar a comprender no sólo el proceso sino el punto de partida y, por supuesto, el final.

Somos miembros del grupo Scout "San Jorge - 310", de San Fernando (Cádiz), pertenecientes a ASDE - Scouts de Andalucía. Dentro del grupo soy monitora de un grupo de dieciocho niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 8 años, que los llamamos castores. Ellos son quienes os remiten la carta y ellos son los artífices totales del proyecto que aquí le cuento.

El trabajo del tema de los Derechos del Niño ha sido el hilo conductor de nuestras actividades durante todo el primer trimestre. Así que, por iniciativa propia de los castores y como conclusión de todo lo trabajado, deciden realizar una carta exponiendo sus inquietudes en relación a qué es lo que les preocupa sobre el no respeto a tales derechos y cuáles son las soluciones que ellos estiman más oportunas y mandarla al resto de Colonias de Castores que hay en la Provincia de Cádiz.

La carta ha sido elaborada en distintos momentos, pues bien es comprensible que la edad de los niños no les permite tener la atención centrada en un mismo tema mucho tiempo, y lo que empezó siendo una actividad de una tarde en nuestro tradicional Campamento de Navidad, se convirtió en una actividad de la media hora antes de cenar de todo el campamento e incluso de media hora de reunión del sábado 13 de enero. Pero la carta, se elaboró.

Así, uno de los objetivos marcados ya estaba listo. Como nosotros, sus educadores o responsables de ellos, le hemos alabado tanto esta iniciativa y le hemos hecho ver la importancia de la misma, han pensado que sería interesante hacer llegar esta carta a "personas importantes" que al leer la carta "hicieran algo por los niños que sufren" y, además, se entusiasmaron con la idea de poder leerla en vivo, es decir, a la persona a la que han hecho llegar su trabajo.

Es por eso que nos gustaría que considerara el hecho de que los castores pudiesen ir a leerle esta carta en la que tanta ilusión han invertido, permitiéndonos una audiencia dentro de su intensa agenda de trabajo, a ser posible.

Sin más, tan sólo me queda agradecerle el tiempo invertido en leer este documento.

Tal vez se haya empezado por el final, pero sí esclarece el fruto de este trabajo. Un trimestre entero desarrollando el programa a partir del tema de los Derechos del Niño hizo que en el campamento de invierno o de Navidad a un castor se le ocurriera la siguiente pregunta: "¿Quiénes son los responsables de que los niños no puedan tener derechos?", a lo que se le respondió: "Pues es responsabilidad de todos los que vivimos, de ti también porque tienes que aprender a respetar a todos los niños..." la conversación siguió pero el castor no quedó conforme y replicó: "Sí, pero entonces, ¿qué hacen los presidentes, los jefes y demás personas importantes que salen en la tele? ¿Ellos no pueden ayudarnos a que se cumplan?"; la respuesta fue clara, "claro que sí, pero a veces no saben como hacerlo, por eso no lo hacen". "Pues a mí se me ocurren muchas cosas... Oye ¿y si le hacemos una carta y le ayudamos diciéndoles todas las cosas que se nos ocurran para que se cumplan?"; y como al resto les pareció una genial idea empezaron con mucha ilusión a trabajar en ella.

Una vez hecha, determinaron a quienes sería importante enviárselas y desde el alcalde de la localidad, pasando por el propio Rey de España, la Reina de España, el Presidente del Gobierno y el de La Junta de Andalucía e incluso la Presidencia de nuestra Asociación y de la Federación, tuvieron noticia de tal trabajo, consiguiendo en algunos casos esa audiencia para leer la carta que también fue ocurrencia de ellos.

Conseguir las direcciones, ponerles el sello y enviar las cartas también fue tarea de ellos y aunque no fue celebrada con una fiesta tal y como entendemos que debe ser una fiesta, cada vez que leían su carta en público o recibían la notificación de alguien de que habían leído la carta y de que les había gustado mucho, se sentían muy bien y muy satisfechos porque su trabajo había dado frutos.

He aquí la carta:



Hola, alcalde:

Somos los castores del grupo scout "San Jorge - 310" de San Fernando (Cádiz).

Te escribimos esta carta para contarte lo que pensamos sobre los niños que sufren:



No nos gusta que haya niños obligados a trabajar para poder comer y mantener a su familia.



No nos gusta que haya adultos que maltraten a los niños y a otros adultos.



No nos gusta que algunos niños no puedan ir al colegio.



No nos gusta que se discrimine a los niños por ser diferentes.



No nos gusta que haya niños que no tengan juguetes o que no puedan jugar.



No nos gusta que los niños vivan con guerras porque pueden ver cosas muy tristes, sufrir mucho y hasta morir.



No nos gusta que los niños pasen hambre y frío.



No nos gusta que a los niños no les hagan caso sus papás.



No nos gusta que los niños no puedan tener medicinas y hospitales para curarse de las enfermedades y de las heridas.



No nos gusta que a los niños no nos escuchen y que cuando lo hagan no nos contesten porque piensen que sólo decimos tonterías.

Como sabemos que eres una persona muy importante y a nosotros nos gustaría que todos los niños fueran felices, proponemos:



Denunciar al que obliga a trabajar a los niños.



Hacer leyes para que castiguen a los que obligan a trabajar a los niños y a los que contratan a niños para trabajar.



Dar trabajo a los papás y a las mamás y no a los niños.



Tener más policías que protejan a los niños y a los adultos de los malos tratos y un lugar donde poder vivir felizmente y los quieran.



Tener personas que se encargaran de conocer a todos los niños para que fueran al colegio.



Quitar todas las guerras y si es difícil quitarlas, tener sitios donde puedan vivir los niños tranquilamente.



Meter en la cárcel a los que dañan a los niños.



Tener muchos médicos que atiendan a los niños que viviesen en cualquier lugar del mundo.



Mandar ropa a aquellos niños que no la tengan.



Enseñar a la gente a compartir y a no ser avariciosos.



Que los niños conozcan sus derechos y así ayuden a otros niños que sufran y hagan cosas buenas por ellos y por los demás.

Gracias por habernos escuchado y esperamos que esta carta sirva para que se cumplan los derechos del niño.

Besitos

Firmado: los castores



LOBATOS

UN MODELO DE CACERÍA. JUGANDO A SER PIRATAS.

Todos recordamos nuestra infancia, cada uno tenía un papel, un juego, un personaje favorito. Yo hacía representaciones de obras de teatro en casa con mis dos hermanas, por ejemplo. Me gustaba mucho escribir, jugaba a ser actriz (qué paciencia la de mis padres en aquellos años) y nada más lejos de mi trabajo actual...

Os cuento todo esto porque a los Viejos Lobos de la Manada nos gustaba que los lobatos de vez en cuando "jugasen a ser"... por eso la cacería del campamento de verano era especial en cuanto a que ellos decidían en la piel de qué personaje se iban a meter. No es que el resto del año no decidiesen cosas, simplemente las cacerías y las actividades no consistían en lo mismo.

Un sábado en una reunión al final de la Ronda decidíamos a qué íbamos a jugar en el campamento. Los Viejos Lobos siempre les decíamos que tenía que ser un tema con el que pudiésemos aprender algo, investigar, que nos interesase por algo... Ellos elegían por seisenas un tema, luego lo presentaban y entre todos decidían. Algunas veces no se conseguían poner de acuerdo: un año tuvimos que hacer un Viaje a través del tiempo (los dinosaurios, los vikingos, el espacio...). Después proponían las actividades más importantes y cada uno se encargaba de una cosa, de preparar un taller, un juego, los disfraces... normalmente por seisenas pero si algún lobato quería preparar algo por su cuenta no había problema. Incluso a veces aprovechábamos las especialidades también para esto. Los Viejos Lobos teníamos nuestra parte también en todo, claro.

Sirva esto de introducción para la cacería que hicimos en un campamento de verano. Ese año habíamos decidido que iba a ir sobre los piratas así que nos pusimos manos a la obra, hicimos los disfraces, las espadas, el... bueno, mejor que os lo cuenten

ellos porque durante todo el campamento estuvieron escribiendo un CUADERNO de BITÁCORA en el que ellos solos, por las noches antes de acostarse, ponían todo lo que se les ocurría...

CUADERNO de BITÁCORA

Día 16 de julio

Hola!!

Somos los lobatos de la Manada Singum y estamos viviendo en un barco porque este año hemos pensado que nos iba a gustar mucho hacer de piratas. En junio Akela y Baloo nos dijeron que teníamos que pensar en el campamento, en lo que queríamos hacer. Cada seisena pensó una cosa y luego entre todos elegimos: Los Piratas, ese fue el tema que dijo la Seisena Marrón y a todos nos pareció muy chulo. Luego Baloo nos preguntó qué actividades se nos ocurrían para hacer y pensamos hacer espadas, y disfraces y vivir en un barco... también pensamos que podíamos decir que los demás del campamento eran marineros y les asaltábamos...Somos diez piratas, doce con Akela y Baloo. Hoy hemos montado las tiendas y mañana vamos a hacer el barco...

Día 17 de julio

...nos ayudaron a construir el barco, la Seisena Marrón que han venido cuatro, se encargó de hacer lo de alrededor que era lo más difícil. Hemos puesto una tela. La Seisena Blanca ha ayudado a Baloo y a Akela a poner el mástil. La Gris... Hemos pensado que como cuando vivían los piratas no había luz eléctrica podíamos poner melones con velas como si fuesen faroles. Mañana nos los compran.

Día 18 de julio

... y lo más divertido hoy ha sido el taller de disfraces que había preparado la Seisena Teja, aunque ya teníamos unos pantalones viejos que nos pusieron en la lista del campamento. Los hemos cortado y nos hemos hecho unos parches y unos gorros...

Día 19 de julio

...por la noche hemos jugado al abordaje con los troperos. Les hemos ganado. Les hemos dicho a Akela y a Baloo en la evaluación que nos ha gustado el juego mucho, lo han preparado ellos.

Día 24 de julio

Hace unos días que no ponemos nada y Akela se ha enfadado un poco. Es que nos dejamos el cuaderno en el campamento cuando nos fuimos de marcha. Hemos estado en algunos pueblos y cuando volvimos ayer estábamos muy cansados. Se supone que nos fuimos a navegar por todos los mares aunque tampoco nos hemos ido muy lejos de aquí... El juego de buscar el tesoro del otro día lo hizo Baloo con la Seisena Blanca y moló mucho pero fue muy largo...

Día 25 de julio

Hoy no hemos hecho de piratas porque han venido nuestros padres a vernos así que nos lo hemos pasado guay y ahora tenemos muchas chucherías de nuestros padres... Akela y Baloo dicen que no nos las podemos comer todas porque los piratas no comen de esas

cosas... A Juan se le ha ocurrido que podíamos hacer un cofre y meterlas todas como si fuese un tesoro.

Día 27 de julio

...llovió todo el día y nos guardaron el cuaderno en material así que no pusimos nada, pero estuvimos en el comedor casi todo el día cantando y haciendo juegos... hoy casi igual... aburrido...

Día 28 de julio

Hoy ha sido Día de Grupo...a nosotros nos dejaron proponer el tema para la velada... así que cada uno ha escrito una canción y ha buscado disfraces y... luego de premio les hemos dicho que el último día podían dormir en el barco con nosotros.

Día 29 de julio

... por la noche hemos evaluado la cacería de los piratas con Akela y Baloo, primero hemos dicho cada uno lo que nos ha parecido... luego hemos hecho un dibujo en el cuaderno y cada lobato ha escrito su opinión. Ellos han dicho que también lo van a hacer cuándo acabemos nosotros. Luego hemos tenido una fiesta con patatas, gusanitos... y coca-cola sin cafeína porque sino no dormimos... mañana se acaba el campamento..



Manada Singum.
Grupo Scout Altair

ASDE - Exploradores de Castilla y León



SCOUTS

UN MODELO DE AVENTURA. AVENTURAS DE UN CAMPAMENTO.

Día 11 de mayo

En nuestra sección, hemos decidido realizar una Aventura para el campamento de verano.

Hoy hemos estado reunidos por patrullas para pensar el tema de la Aventura.. Han salido muchas ideas en mi patrulla y no ha sido nada fácil decidirnos, pero por fin hemos llegado a un consenso y ahora tenemos que organizarnos para preparar nuestro tema y exponérselo al resto de la Sección en la Asamblea de Tropa...

Día 25 de mayo

Hoy hemos celebrado la Asamblea de Sección y hemos tenido que exponer al resto de los componentes nuestros proyectos, los temas planteados por las patrullas han sido los siguientes:

- * la patrulla Jaguares: " Las Olimpiadas": buscaron fotos de los diferentes deportes, en qué lugares y años se habían celebrado y las mejores marcas conseguidas por los atletas en las diferentes celebraciones de las Olimpiadas... ¡ ah! Y lo mejor de todo.. En un rin-

cón del local han organizado una exposición con los diferentes materiales que se utilizan en cada prueba.

* **la patrulla Chacales:** "Crucemos el río", han ideado unas balsas flotantes (con neumáticos de camiones, bidones y cuerdas) con la intención de realizar una expedición en el río y así aprender a llevar la balsa entre todos. Han llevado también chalecos y material para la expedición.

* **La patrulla Yacks:** "Viaje al centro de la tierra", nos han representado un teatro con las aventuras y los talleres que podíamos realizar en esta aventura.

* **La patrulla Dragones:** "Vuelven los Bárbaros", nos han puesto un video que han grabado en donde nos enseñaban a hacer sus gorros, arcos, cómo cocinar...

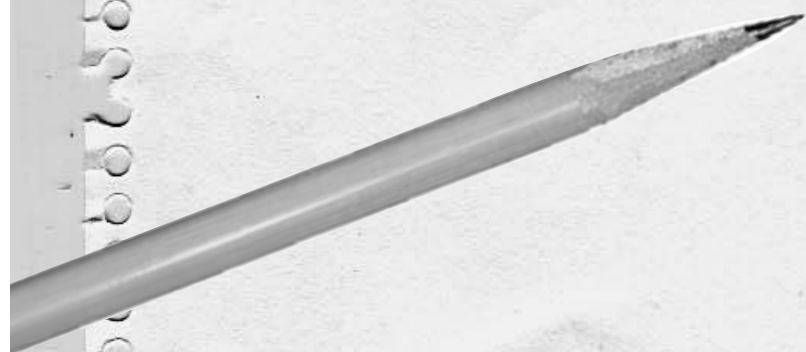
* Después de exponer todas las patrullas nuestros proyectos y defenderlos ante la Sección, nos hemos ido decidiendo poco a poco por la Aventura "Viaje al centro de la tierra", pero cómo las demás también nos han gustado mucho, hemos decidido incluirlas como actividades dentro de esta Aventura.

Por consenso hemos pensado que el Consejo de Aventura, respetando todas las ideas y aportaciones que han salido en la Asamblea, elaborará el guión del "Viaje al centro de la tierra".

Día 1 de junio / 8 de junio

El Consejo de Aventura, después de dos reuniones, hemos reflexionado teniendo en cuenta las aportaciones y acuerdos de la Asamblea, se ha visto oportuno crear comisiones (en las que se apuntarán los patrulleros que así lo deseen:

- **Comisión de balsas:** se encargarán de asesorar a las patrullas para la realización de los diseños, conseguir el material oportuno y ayudarles en la construcción de las mismas.
- **Comisión de cocina:** idear el menú, enterarse de la preparación y organizar el material necesario para los días que estamos realizando las expediciones.
- **Comisión del viaje:** Preparan las distintas expediciones, el recorrido a seguir, la orientación, paisajes en los que tendremos que observar...
- **Comisión de equipamientos:** diseñan los instrumentos y la instrumentaria con la que tenemos que viajar. Programan talleres para realizarlos (se acuerda que en esta comisión se encuentren los subguías de Chacales y Yacks para orientar a los demás voluntarios).



Después hemos planificado nuestra Aventura de la siguiente forma:

¿ Qué queremos conseguir al final del Proyecto?

- Que al final del campamento exista un verdadero sentimiento de amistad y de ayuda entre los miembros de las Patrullas que repercuta favorablemente en la sección.

¿ Qué objetivos nos vamos a marcar?

- Conocer y utilizar diferentes técnicas aplicables a la vida en un campamento, aprovechando los recursos que nos ofrece la Naturaleza y velando por su conservación y respeto en todo momento.
- Favorecer la cooperación entre los componentes de las patrullas evitando actitudes competitivas.
- Valorar y respetar las distintas ideas y opiniones de los demás miembros de la sección.
- Concienciar a los troperos/ Scouts de la importancia de su participación activa en todo el proceso de la Aventura.
- Fomentar la comunicación entre los miembros de las patrullas.

¿ Qué contenidos vamos a trabajar?

- * Cooperación.
- * La Comunicación.
- * Técnicas aplicables a la vida de un campamento.
- * El respeto.
- * La Naturaleza: cuidado, mantenimiento.
- * La participación.

Habilidades

- Realización de juegos cooperativos.
- Identificación de acciones que requieren la cooperación.
- Utilización de las técnicas de diálogo y consenso en grupo.
- Diferenciación de comportamientos adecuados y no adecuados tanto a nivel grupal como a nivel individual.
- Resolución de problemas aportando su punto de vista.
- Aceptación de las normas sociales básicas: disculparse, turno de palabra, escuchar...
- Uso adecuado del lenguaje.
- Valoración del diálogo y el consenso para solucionar problemas de convivencia.
- Identificación y utilización adecuada de los recursos que nos aporta la naturaleza.
- Conocimiento y práctica de diferentes técnicas.
- Participación activa en las fases del desarrollo de la Aventura.
- Participación en las dinámicas de juegos, actividades y talleres.
- Aceptación del papel que se juega dentro de la sección.

Actitudes

- + Valora como positivo las actitudes cooperativas.
- + Actitud de rechazo hacia las acciones competitivas o individualistas.

- + De ayuda y colaboración a los demás.
- + Hacia los demás para comunicar los propios sentimientos.
- + Respeto hacia las ideas de los demás.
- + Interés por aplicar las técnicas de diálogo y el consenso en la resolución de problemas.
- + Cuidado comprometido hacia la naturaleza y sus recursos.
- + Interés y respeto por la naturaleza.
- + Favorable hacia la utilización de técnicas.
- + Responsable en el cumplimiento de su papel en la patrulla.
- + Actitud positiva y activa en las fases de Aventura.
- + Participativa en la realización de juegos, dinámicas y talleres.

¿ Qué actividades concretas vamos a realizar por ser las más idóneas?

¿ Quién va a realizar esas acciones?

¿ Cómo se van a repartir las funciones?

Extraído de: Te Puede ayudar. La aventura de ser Scout.

Manual para el Scouter.

Serie Metodológica Federal. Madrid. 2003.

Grupo Scout Mafeking

ASDE-Scouts de Arag



ESCULTAS/PIONEROS

HISTORIA DE UNA PROMESA

Todo empezó hace un año y medio, cuando nos planteamos que tendríamos que cambiar la forma en la cual concretábamos el compromiso con la unidad y con nosotros mismos, para que fuera más creíble y menos rutinario. Así que después de mucho pensar y debatir el tema, pensamos en crear una promesa esculta/pionera en la cual los chavales fuesen los principales protagonistas de este comienzo, que ellos expresasen con sus palabras, con su manera de ver y entender el compromiso con la unidad. No fue fácil pero conseguimos que los chavales no sólo hiciesen la promesa, sino también su propia insignia. El símbolo de la insignia tenía que ser algo que diese unión, que nos acercase unos a los otros, así que manos a la obra.

Transcurrido un tiempo nos reunimos para poner toda la información en común, nos llevó un tiempo ponernos de acuerdo pero al final sacamos muchas cosas en claro. Lo principal fue nuestra promesa, corta pero precisa y llena de una mensaje que esperábamos llenasen nuestros corazones, y así fue. Luego llegaría la insignia: una piña sería nuestro símbolo de unidad, una idea genial llena de sentimiento y amor.

Ilusionados con todo esto, nos pusimos en marcha con las campañas económicas para conseguir tener cuanto antes nuestras insignias bordadas y así poder ponerlas en nuestras camisas, nos faltaba un pequeño detalle. Después de pensar nos dimos cuenta que nos faltaba la ceremonia de promesa, y un grupo de escultas/pioneros se puso rápidamente a trabajar en esa ceremonia.

Pasado un tiempo tuvimos noticias de ese grupo de escultas/pioneros y la verdad que fue una sorpresa, pudimos conocer la fantástica ceremonia que habían elaborado para la unidad, y en una cosa tienen razón, dentro de la unidad arde un corazón, pero de cariño y de amistad.

Ya lo tenemos todo, llegó la hora de comenzar las promesas, una fecha y época del año señaladas y un lugar inolvidable: 8 de enero de 2000, en pleno invierno en Anzañigo.

Porque este es el compromiso de la unidad, y así la unidad sabe tu compromiso con ella y tú sabes el compromiso de la unidad hacia ti. Piensa que detrás de todo esto hay un trabajo increíblemente duro, el camino hasta llegar hasta aquí, ha sido complicado, pero satisfactorio, pero no hay que pararse aquí, hay que seguir más adelante con espíritu emprendedor, pensar que no hay nada imposible si se ponen ganas y compromiso. Aquí hay una unidad que vale mucho, una unidad que seguirá luchando por mejorar.

Firmado.

Los ESCULTAS/PIONEROS TAIGA.



CEREMONIA DE UNA PROMESA ESCULTA/PIONERA

La ceremonia se celebrará de noche, formando un círculo, al aire libre o en una habitación en la que estemos solos. Iluminados sólo por las luces de las velas.

La ceremonia comenzará con una pequeña introducción de los scouts. Tras la introducción se procederá a encender una vela grande, esta vela representa el fuego que arde en el corazón de la unidad escultas/pioneros TAIGA. Después los componentes de la unidad que tengan la promesa esculta/pionera, procederán a encender su vela, incluidos los scouts, y volverían a su sitio en el círculo.

Seguidamente los aspirantes pasarán a formular la promesa, después de la cual se les dará la insignia y una vela, la cual deberá encender.

Al finalizar las promesas se dirán las siguientes palabras:

Ahora formáis parte del fuego que arde en la unidad, con esta ceremonia habéis creado un círculo de unión y un compromiso que no se romperá, y continuará aún cuando paséis de unidad u os vayáis.

Y luego el JUYA, JA.

Cada año en las promesas habrá más velas ya que los escultas/pioneros que nos dejan porque pasan al clan dejarán su vela, la cual seguirá encendiendo en recuerdo a dicho esculta/pionero.

Firmado:
UNIDAD DE ESCULTAS/PIONEROS TAIGA.
Ronda solar 1999/2000.
Grupo Scout Mafeking
ASDE-Scouts de Aragón



NAVIDAD PARA TODOS EN EL CARMEN Y SAN JOSE CLAN ROVER ESCALIBUR

Este año nuestro Clan Rover Escalibur, quería hacer un proyecto basado en nuestra realidad mas cercana, durante esta ronda pensamos en hacer felices a los niños más necesitados de nuestra ciudad. Nuestro propósito es hacer sentir a los niños que pueden tener una navidad como cualquier otro niño.

Nuestro proyecto este basado en dos partes:

- La primera conseguir fondos para emprender nuestro gran inquietud.
- La segunda realizar y llevar a cabo el proyecto.

Todo empezó a principio de Diciembre del 2003, nuestro Clan formado por cinco rovers y un scouter, comenzamos a conseguir dinero para la causa, estuvimos hasta el día cinco de enero del 2005 envolviendo regalos en Carrefour, este centro comercial nos dejó un sitio para ubicarnos, y todo el material necesario para realizar el trabajo; ya sabéis celo papel de regalo, etc..... estábamos desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche, sacrificamos todas las navidades incluso el campamento de navidad del grupo, pero valía la pena, todo esfuerzo era poco. Una vez transcurrido el mes que fue muy satisfactorio, la personas a las que les envolvíamos sus regalos nos daban un donativo y llegamos a recaudar la suma de 2000 euros mas o menos.

Una vez con el dinero en mano, comenzamos a trabajar con el Colegio Carmen y San José de Zaragoza, con niños de 3, 4, 5 y 6 años de edad, la mayoría inmigrantes y con pocos fondos.

No queríamos que solo fuese dar un dinero y ya esta, con lo que preparamos una serie de actividades para ellos; las cuales realizábamos los viernes de cada semana. Estaban un poco enlazadas con el temario de clase, pero también danzas, canciones, pintar murales, todo este material fue comprado con el fondo del clan, y para fin de curso preparamos una fiesta en una piscina que fue de lo mas gratificante.



Nuestro proyecto durante su realización ha cambiado, era para navidad y al final todo el año. Es genial, todo el esfuerzo realizado a sido duro ya que sólo éramos seis, así que como evaluación nos queda que hay que repetir otra experiencia como ésta, y con el dinero sobrante del proyecto lo dedicamos a colaborar con el envío de un contenedor para construir una escuela para niños.

*Clan Rover Escalibur
G.S 360 Mafeking (Scouts de Aragón)*

6.3.- Proyectos de otras entidades.

Fundación Esplai Proyecto de Cooperación con el Movimiento Meninos y Meninas da Rua de Brasil (MNMMR) y los niños/as del Esplai

La Federación Catalana de Esplai agrupa a diferentes movimientos de Cataluña con 89 centros educativos de animación el Tiempo Libre. Los esplais son asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan en horario extraescolar y de fin de semana.

El MNMMR se trabaja por los derechos de la infancia popular en Brasil.

El proyecto de Solidaridad de la Fundación Esplai se dirige a jóvenes de entre 12-18 años. Sus principales objetivos son:

- 1) Sensibilizar a la población catalana.
- 2) Hacer pública la denuncia de la situación de los niños en Brasil.
- 3) Dar a conocer el trabajo del MNMMR.
- 4) Participar activamente en el Encuentro cultural de Brasil.
- 5) Reflexionar sobre la situación de la infancia maltratada.

*¿Cómo se trabaja antes de asistir a los encuentros?

a) Formación del grupo que irá a Brasilia de entre 15-16 años. Se selecciona según unos criterios, un perfil de chavales que estén motivados, que sean sensibles, con capacidad de tomar decisiones, etc. La selección se realiza en cada centro del Esplai que trata de buscar al joven ideal.

- b) Periodo de formación del grupo que asistirá a Brasil para que conozcan Brasil y su idioma. En esta fase es importante la implicación de las familias para la difusión del proyecto. El resto de los esplais que no irán a Brasil participan a través de campañas que permiten financiación del viaje.
- c) La participación en el Encuentro se celebra como acto final de cada núcleo de base con el objetivo de conocer la realidad de los MNMMR y participar en la fiesta del Encuentro. Los jóvenes tienen asambleas de valoración.
- d) Sensibilización. A la vuelta de Brasil el objetivo es que los jóvenes participantes se conviertan en sensibilizadores, en los verdaderos protagonistas de la difusión. Se sigue trabajando para organizar campañas que hagan partícipes al resto de la población, mantener el compromiso de apoyo económico al MNMMR a través de unas huchas que se sitúan en comercios.

***Logros y Retos**

- 1) Es un logro que el proyecto continúe después de 6 años.
- 2) Que la motivación y el compromiso no disminuya.
- 3) Muchos de los jóvenes que han participado en los Encuentros se reenganchan a otros proyectos de solidaridad.
- 4) Los educadores acompañan el proceso.

Cáritas Diocesana de Valencia

Cáritas Diocesana de Valencia, lleva a cabo 15 proyectos en barrios y pueblos de esta Comunidad. El perfil de los niños con los que trabajan es el siguiente:

- 38% de ellos es de etnia gitana.
- El 5% son inmigrantes.
- El 57% son españoles.

Un gran número de ellos están sin escolarizar, son absentistas o tienen un bajo rendimiento escolar. Tienen un poder adquisitivo bajo. Su nivel cultural, es más bien, bajo. Se dan con bastante frecuencia actitudes adictivas, delictivas y violentas.

El modelo de participación intenta, en todo momento, que la participación de los niños sea lo más directa posible y atendiendo a los diferentes campos de interés de los menores. A la hora de promover la participación infantil es necesario tener en cuenta las características psicoevolutivas y sociales de los niños.

Los Principios educativos que facilitan el fomento de la participación y que son los siguientes:

- Globalización, es decir, tener en cuenta todos los ámbitos de desarrollo de los niños.
- Fomentar la actividad, es decir, aprender con la práctica, de hecho, el 80% está dedicado a la realización de actividades. Los chicos participan más experimentando que oyendo o escuchando.
- Ir de lo individual a lo social, partir de la realidad personal de cada uno. Se trata de ayudar a la integración de los menores en su medio a través del trabajo en grupos.

■ Facilitar la motivación y el interés, a través del éxito que es más motivador que el fracaso. Se trata de recompensar y de utilizar el modelaje como recurso educativo y estimulante.

Promover la creatividad.

Pautas de actuación:

- Utilizar el método asambleario.
- Buscar una relación directa entre el animador y el chaval.
- No fomentar la competitividad.
- Buscar la agrupación voluntaria de los chavales.
- Realizar una evaluación continua.

Se proponen algunas soluciones para el mejor funcionamiento de estos proyectos: ser constantes, trabajar en equipo, plantear objetivos individuales con los niños, trabajar con refuerzos positivos, coordinación y trabajo comunitario.

Colegio Público Palomeras Bajas

El Colegio Público Palomeras Bajas, se encuentra en la zona sureste de Vallecas. El Proyecto inicial está basado en 3 principios claves:

- Investigación pedagógica dirigida hacia la enseñanza individualizada.
- Trabajo en equipo.
- Relación directa con el barrio y con los padres, con el fin de conseguir una progresiva participación de éstos en la vida escolar y viceversa.

Para lograr esa progresiva participación educativa de toda la comunidad, proponen los siguientes instrumentos:

- 1.- Asamblea: Como medio de participación activa e igualitaria. Existen varios tipos:
 - 1.1.- Asamblea General (formada por profesores del Centro, los alumnos y los padres y madres. Se lleva a cabo a principio y final de curso).
 - 1.2.- Asamblea de Padres y Madres.
 - 1.3.- Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPA).
 - 1.4.- Claustro (formado por profesores del centro).
 - 1.5.- Asamblea de Clase.
 - 1.6.- Asamblea de Representantes o Junta de Alumnos.
- 2.- Junta Permanente: reunión mensual de los representantes de los padres y madres, profesores y alumnos.

El objetivo de todo esto es lograr un proceso de participación infantil (aunque también de los adultos) orientado a la autonomía y la autogestión. Para ello, es necesario otro talante educativo, otro modelo de educación en el que:

- El profesor no es la máxima autoridad ni el que lo sabe todo o siempre lleva la razón.
- Se hace imprescindible replantearse algunos conceptos como autoridad, respeto o responsabilidad.
- La participación se logra tras un proceso lento de aprendizaje que requiere de cambios importantes, de intercambios de experiencias, de observación, de errores o de coordinación con otros grupos.

- Existe una cultura de educación en valores, con la que los chavales aprenden que hay cosas que no se pueden hacer, aunque ellos las propongan.
- El objetivo principal no es sólo transmitir conocimientos, sino integrar a la escuela dentro del barrio, lograr la implicación de las familias, atender la diversidad de capacidades, de situaciones socioeconómicas, diferencias culturales y de sexo, fomentar en el alumnado una conciencia cívica y crítica y crear hábitos de autonomía y autogestión.

Las principales dificultades: es difícil lograr que los maestros asuman un rol diferente al que están acostumbrados, el proceso de toma de decisiones es lento, cambio continuo de profesores en el centro, no nos han enseñado a fomentar la participación infantil y tendemos a usar los patrones de los adultos para promoverla.



7 .-

ANEXOS**ARTÍCULOS DE LA CONVENCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN INFANTIL.**

El derecho a la participación podemos extraerlo de los siguientes artículos que lo reivindican y nos dotan de los instrumentos necesarios para su desarrollo:

**7.1.- ARTÍCULOS DE LA CONVENCIÓN
DE LOS DERECHOS.****Libertad de Opinión.****Derecho de niños y niñas a ser oídos.****Artículo 12**

1. Los Estados partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio del derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.
2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativos que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Libertad de Expresión**Artículo 13**

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión: ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informa-

ciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el menor.

2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:

- a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás.
- b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Artículo 14

- 1. Los Estados partes respetarán el derecho del niño y la niña a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- 2. Los Estados partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los tutores, de impartir dirección al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.
- 3. La libertad de manifestar su religión o sus creencias sólo podrá ser objeto de las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos o los derechos y libertades fundamentales de terceros.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Artículo 15

1. Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.
2. No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos distintas de las establecidas en conformidad con la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática en interés de la seguridad nacional o pública, el orden público, la protección de la salud y la moral públicas o la protección de los derechos y libertades de terceros.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Artículo 17.-

Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a la información y el material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral, y sus salud física y mental.

DIFUSIÓN DE LA CONVENCIÓN

Artículo 42.-

Los Estados partes se comprometen a dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la Convención por medios eficaces y apropiados, tanto a los adultos como a los niños.

"Es a pesar de la autoridad del adulto, no debido a ella, por la que el niño aprende. Ello depende también del grado en que el adulto inteligente sea capaz de pasar inadvertido para llegar a ser un igual y no un superior."

Jean Piaget.

8.- Bibliografía y otros recursos de interés

- Consejo de la Juventud de España (1999). **Participando que es gerundio. Pautas educativas para trabajar la Participación Infantil.** Ed. CJE. Madrid.

Se trata de un documento sencillo y de lectura amena, en el que se recogen pautas útiles para promover la participación infantil. A lo largo de 10 capítulos se ofrecen pautas pedagógicas, objetivos metodológicos y educativos, propuestas de contenidos educativos, reflexiones sobre el rol del educador, habilidades sociales... y finalmente se presentan propuestas metodológicas de varias organizaciones que trabajan con la infancia en España.

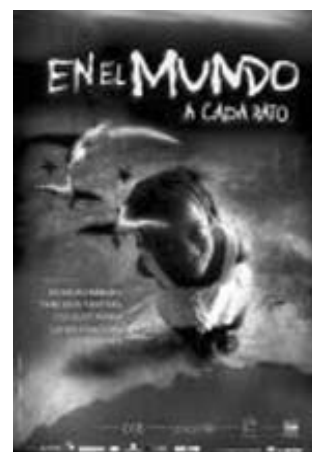
- AA.VV. (2003). **De la Participación al Protagonismo Infantil. Pautas para la acción.** Edita Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid

- AA.VV. (2000). **Participación Infantil en el tiempo libre. Reflexiones y experiencias, una mirada desde los adultos y la infancia.** Edita: Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid.
- AA.VV. (2001). **Guía de recursos para la infancia.** Edita: Plataforma de Organizaciones de la Infancia. Madrid.
- **Relatoría del Seminario: El papel de la infancia en el siglo XXI: el derecho a la participación infantil.** Robregordo, 19-21 de octubre 2001. Edita: Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid
- **Manuales de la Serie Metodológica Federal.** (2003). ASDE-Scouts de España.
- *Boyden, Jo; Ennex, J.* (2001). **La infancia en el centro de atención: un manual para la investigación participativa con niños.** Save the children.
- *Tonucci, f.* (1997). **La ciudad de los niños.** Edt. Fundación Germán Sánchez Ruipérez- El árbol de la memoria. Madrid.

PELÍCULAS:

■ **"EN EL MUNDO A CADA RATO"**

Consiste de 5 cortometrajes sobre problemas que afectan a los niños y las niñas. Los cortometrajes se basan en historias reales de niños que viven en la India, el Perú, la Argentina, Senegal y Guinea Ecuatorial. Entre los temas examinados están en el VIH/SIDA, el trabajo infantil, el paludismo y el derecho de todos los niños a ir a la escuela.



PÁGINAS WEBS

■ Es un programa que pretende impulsar y promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito de las entidades locales:

<http://www.ciudadesamigas.org>

■ Es el programa que, desde el año 2000, pretende fomentar la educación para el desarrollo y la participación infantil y juvenil, canalizando la acción de UNICEF en el ámbito escolar:

<http://www.enredate.org>

■ Web de los derechos de la infancia:

<http://www.rayuela.org/>

■ Juegos en el ordenador con las Tres Mellizas, juegos y postales de los amigos de las Tres Mellizas, etc.:

<http://www.lastresmellizas.com/elpatio/patio.html>

■ Nuevo sistema de comunicación online para jugar y cartear con tus amigos:

http://www.bessenger.net/bessenger_index.php?idioma=castellano

■ Juegos para jugar aprendiendo:

<http://www.pipoclub.net/webonline/webonline.htm>

- Página web en catalán con juegos, imágenes, etc.:

<http://www.super3.net/nivell8.htm>

- Agencia de Naciones Unidas que tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia:

<http://www.unicef.es>

- Fundación que trabaja para la defensa y promoción de los derechos de la infancia, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas:

<http://www.savethechildren.es>

- Página web en la que tienen: juegos, canciones, direcciones de internet para chavales, portales de poesía infantil, instituciones que trabajan los derechos de la infancia, etc:

<http://www.chaval.red.es>

- Plataforma de Organizaciones de la Infancia:

<http://www.plataformadeinfancia.org>



MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

Por Solidaridad

OTROS FINES DE INTERES SOCIAL



ASDE

**Federación de Asociaciones
de Scouts de España**

Embajadores, 106-108
Casa 1-Bajo, Dcha.
28012 Madrid
Telf. 91 517 54 42
Fax 91 517 53 82
Web: www.asde.es
E.Mail: asdeof@asde.es